

KITAABUS

SAUM

EL LIBRO DEL AYUNO



**Compilado por:
Mujlisul Ulama of South Africa
PO Box 3393, Port Elizabeth,
6056, South Africa**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
KITAABUS SAUM (EL LIBRO DEL AYUNO)	9
DEFINICIÓN	9
CATEGORÍAS DE SAUM	9
(1)WAAJIB CATEGORÍA.....	9
(a)SAUM RELACIONADO CON EL TIEMPO	9
NIYYAT PARA ESTA PRIMERA CATEGORÍA WAAJIB.....	10
(b)SAUM QUE SE CONVIERTE COMO OBLIGACIÓN.....	11
NIYYAT PARA ESTA SEGUNDA CATEGORÍA DE WAAJIB SAUM ..	12
(2)NAFL CATEGORÍA.....	12
MASNOON SAUM	13
SAHRI	14
SAUM EN ZONAS HORARIAS ANORMALES.....	15
IFTAAR.....	15
EL SAUM DE RAMADHAAN.....	16
NATHR SAUM	21
KAFFAARAH DE RAMADHAAN.....	24
COSAS QUE ROMPEN EL AYUNO.....	26
COSAS QUE NO ROMPEN EL AYUNO.....	28
COSAS QUE NO ROMPEN EL AYUNO, PERO QUE SON MAKROOH DURANTE SAUM.....	29
QADHAA SAUM	30
COSAS QUE HACEN PERMISIBLE ROMPER EL SAUM	31
FIDYAH	32
WASIYYAT	33

COSAS QUE PERMITEN LA ABSTENCIÓN DE SAUM.....	33
LOS DÍAS EN LOS QUE ESTÁ PROHIBIDO AYUNAR.....	34
YAUMUSH SHAKK (EL DÍA DE DUDA).....	34
MASAA-IL MISCELÁNEAS	35
LAS VIRTUDES, SIGNIFICADO Y RECOMPENSAS DEL SAUM	36
EL AVISAMIENTO DE LA LUNA	38
WAAJIB (OBLIGATORIO) SAUM	40
MASAA-IL PERTINENTE A SAUM.....	41
I'TIKAAF.....	42
LOS TYPOS DE I'TIKAA.....	43
WAAJIB I'TIKAAF	43
NATHR I'TIKAAF	43
QADHAA DE I'TIKAAF	46
SUNNATUL MUAKKADAH I'TIKAAF.....	46
EL LUGAR DEL I'TIKAAF	47
RAZONES VÁLIDAS PARA DEJAR EL MUSJID Y CUALES NO LO HARÁN ROMPER EL I'TIKAAF.....	48
EL MUFSIDAAT O LAS COSAS QUE INVALIDAN (ROMPEN) EL I'TIKAAF.....	49
EL MUBAAHAAT O LAS COSAS QUE SON PERMISIBLES DURANTE I'TIKAAF	50
LA MAKRUHAAT O LAS COSAS QUE SON DETECTABLES Y NO PERMITIDAS PARA EL MU'TAKIF.....	51
QUÉ HACER DURANTE I'TIKAAF.....	51
MASAA-IL (NORMAS) RELATIVAS A I'TIKAAF.....	52
LAS TRES CLASES DE AYUNO	54

P & R GENERALES	55
CONSEJOS NECESARIOS.....	79

INTRODUCCIÓN

“¡Oh pueblo de Imaan! Siyaam (ayuno) ha sido ordenado para ti tal como fue ordenado para quienes te precedieron para que alcances Taqwa!” (Qur’an)

Siyaam se encuentra entre los actos fundamentales de Ibaadat. Ha sido ordenado por Allah Ta’ala para el desarrollo de taqwa (piedad) en los Mu’mineen. El ayuno es extremadamente eficaz para la adquisición de taqwa. Un musulmán no puede adquirir la Proximidad Divina sin taqwa. Sin taqwa, el musulmán necesariamente debe alejarse mucho del Camino recto (Seeratul Mustaqeem) que conduce a Allah Ta’ala y al éxito eterno en el camino del Aakhirah.

Quien niega el fardhiyat (obligación) de Saum ya no sigue siendo musulmán y quien no ayuna durante el mes de Ramadán es un Faasiq (un transgresor inmoral y flagrante) del más alto nivel. Tal Faasiq destruye totalmente su espiritualidad y moralidad y expone su Imán a los más graves ataques de kufr.

Existen numerosos beneficios, tanto espirituales como físicos, del ayuno. El principal beneficio en la búsqueda de taqwa es la supresión de los deseos y demandas desmesurados de nafs-e-ammaarah (la básica propensión carnal del hombre). El nafs está perpetuamente en connivencia con Shaitaan para arruinar espiritual y moralmente a los mu’min. Si al nafs se le permite una libertad ilimitada, logrará convertir al hombre en esclavo de la pasión, la lujuria y las emociones bajas. Su Imaan sufrirá. El Noor de su Imaan será

extinguido. Por lo tanto, es esencial que el nafs se ponga engrilletes. El ayuno ayuda enormemente en esta dirección.

Mediante el ayuno, el musulmán aprende a controlar sus humildes deseos. El Nafs no se le permite la libre expresión. El nafs se convierte acostumbrado a someterse a las restricciones de la Shariah. Los deseos carnales se debilitan y la capacidad de inculcar taqwa es creado..

El ayuno produce pureza en el rooh (alma). Para que tal pureza llegue al rooh, dicen las autoridades espirituales (los Auliya), no hay nada que tenga mayor eficacia que el ayuno. Si bien el ayuno produce incluso salud física, crea un sentimiento de pureza espiritual palpable en los mu'min. La puerta de Roohaaniyat (el dominio espiritual) se abre con el ayuno.

El ayuno crea placer en Ibaadat. También hace que el corazón sea más conducente para Ibaadat. El vínculo con Allah Ta'ala se fortalece y el Mu'min adquiere una mayor conciencia de los objetivos espirituales y morales para los cuales ha sido creado.

Mediante el ayuno, el Mu'min se acerca progresivamente a Allah Ta'ala. Una vez Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam) suplicó:

“¡Oh Rabbul Alameen! ¿Cuándo el sirviente se vuelve más cercano a ti?

Llegó la Divina Respuesta:

"Cuando el sirviente tiene hambre y cuando está en Sajdah".

El desarrollo de atributos angelicales elevados se engendra en los Mu'min mediante el ayuno. Al ayunar, el hombre produce en él una semejanza con los ángeles, ya que estos últimos no comen. Ellos son

desprovisto de malas inclinaciones y de todas las cosas viles. El hombre, al reducir sus relaciones mundanas y al despojar cada vez más a su nafs de deseos emocionales, se acerca al dominio angélico. Thikrullah es el alimento de los ángeles. Al aumentar su Thikrullah, especialmente en estado de ayuno, el musulmán entra en el reino de la Proximidad Divina.

El ayuno engendra un sentimiento por los pobres. El hombre se vuelve más consciente de sus hermanos menos afortunados y de sus dificultades. Así aprende la lección de sacrificar parte de su riqueza para ayudar a otros necesitados. Le inculca el sentimiento de humanidad.

Los beneficios más grandes y elevados del ayuno son la adquisición del placer de Allah y los altos rangos en la Aakhirah.

En un Hadiz-e-Qudsi, Allah Ta'ala dice:

“Saum es para Mí. Repartiré (personalmente) la recompensa por ello”.

Para la adquisición de los numerosos beneficios de Siyaam, existe, sin embargo, una condición vital, a saber: la abstención del pecado y la futilidad.

El pecado y la inutilidad niegan los efectos beneficiosos del ayuno. Por lo tanto, es esencial que el Saa-im (la persona que ayuna) tenga sumo cuidado y se abstenga del pecado y de todas las cosas inútiles. Si el Saa-im no presta atención a esta importante condición, su mera abstención de comida y agua será similar a un animal encadenado al que se le niega la comida. Espiritualmente esa abstención de comida y bebida no tiene ningún valor. Por lo tanto, el musulmán debe comprender bien el propósito de Saum y transformar su abstención de alimentos en un acto superior y espiritual de Ibaadat para el logro de todos

los elevados beneficios de abstenerse del pecado, la inutilidad y todas esas cosas, actos, actitudes y pensamientos que neutralizan y anulan la eficacia de Saum. Además de la adopción de los principios morales para obtener los efectos espirituales y morales de Saum, es esencial adoptar todas las reglas fiqh (jurídicas) necesarias para la validez de Saum. Sin estas reglas, el Saum queda completamente inútil y, en ocasiones, totalmente inválido. Este libro explica estas reglas importantes y necesarias.

**Mujlisul Ulama of South Africa
(Port Elizabeth)
Shabaan 1413
February 1993**

KITAABUS SAUM (EL LIBRO DE AYUNO)

DEFINICIÓN

Saum (ayuno) es abstenerse de comer, beber y tener relaciones sexuales durante el día mientras se ha hecho niyyat (intención) de Saum. El día de ayuno comienza con Subah Saadiq (Fajr Thani) y termina al atardecer.

CATEGORÍAS DE SAUM

Hay dos categorías de Saum,

- (1) Waajib
- (2) Nafl

(1) WAAJIB CATEGORÍA

La palabra "Waajib" aquí significa "esencial" o "necesario". No se refiere al significado técnico del término Fiqhi, Waajib.

La categoría de Waajib Saum incluye todas las formas de ayuno obligatorio, tanto Fardh como Waajib. La categoría Waajib se subdivide en dos clases de Saum, a saber,

- (a) Saum relacionado con el tiempo
- (b) Saum que recae sobre uno como obligación

(a) SAUM RELACIONADO CON EL TIEMPO

Este tipo de Saum entra en vigor cuando llega la ocasión o el momento para su observancia.

Este tipo de Saum comprende:

El Saum de Ramadhaan

El Saum de Nathrul Muayyan

Nathrul Muayyan se refiere a un voto en el que se estipulaba que se ayunaría un día en particular tras la materialización del deseo o dua de uno..

NIYYAT PARA ESTA PRIMERA CATEGORÍA WAAJIB

Es preferible hacer la Niyyat para esta categoría Waajib de Saum durante la noche, es decir, antes de la entrada de Subah Saadiq cuando comienza el ayuno. Si la Niyyat no se realizó durante la noche, el Saum será válido si la Niyyat se realiza aproximadamente una hora antes de Zawwaal. Una hora antes de Zawwaal es un tiempo aproximado como medida de precaución. El límite de tiempo exacto para la validez de la Niyyat para Saum es antes de la hora de (Nisfun-Nahar), es decir, el mediodía en términos de la Shariah.

Nisfun-Nahaar se determina dividiendo por dos la duración del tiempo desde Subah Saadiq hasta la puesta del sol y sumando el resultado al tiempo de Subah Saadiq.

Ejemplo:

Subah Saadiq 5:30 a.m.

La puesta del sol 5:35 p.m.

Duración del tiempo desde Subah Saadiq hasta el atardecer: 12 h. 5 minutos divididos por 2 = 6 hrs. 2 minutos. Agregue este resultado a Subah Sadiq: $5:30 + 6:02 = 11:32$ a.m. = Nisfun Nahar.

Si Niyyat se realiza para Saum antes de las 11:32 a. m. (en este ejemplo), el Waajib-Saum será válido.

No es esencial que se recite ninguna fórmula particular de Niyyat. Niyyat simplemente significa tener la intención de que uno ayune o esté ayunando. La Niyyat también se puede hacer verbalmente en cualquier idioma, p. uno puede decir: ‘O Allah! Mañana ayunaré por ti’.

O se puede recitar en árabe, por ejemplo:

اللَّهُمَّ أَصُومُ غَدًا لَكَ فَاعْفِرْ لِي مَا قَدَّمْتُ وَمَا أَخَّرْتُ

Hago Niyyat de ayuno mañana por ti, por lo tanto, perdona mis pecados pasados y futuros.

Permanecer sin comida ni bebida durante todo el día no convertirá dicha abstención en Saum si no se realizó Niyyat.

Durante el mes de Ramadán sólo será válida la Niyyat del Saum del Ramadán existente. Incluso si se realiza un Niyyat para cualquier otro Saum durante Ramadán, entonces también solo se cumplirá el Saum del Ramadán existente y no el Saum para el cual se hizo el Niyyat.

(b) SAUM QUE SE CONVIERTE EN UNA OBLIGACIÓN

Esta es la segunda categoría de Waajib Saum (mencionada anteriormente). Ejemplos de Saum en esta categoría son:

- (i) Qadhaa De Ramadhaan
- (ii) Nathrul Mutlaq que es un voto hecho de ayunar cualquier número de días sin estipular ningún día o fecha en particular en el voto
- (iii) Kaffaaraat
- (iv) Saum De Zihaar

NIYYAT PARA ESTA SEGUNDA CATEGORÍA DE WAAJIB SAUM

Este tipo de ayuno será válido sólo si la niyyat se realizó durante la noche, es decir, antes de Subah Saadiq. Si la niyyat para este tipo de Saum se hizo después de Subah Saadiq, entonces el Waajib Saum de esta categoría no será descargado, y el Saum así mantenido será un ayuno Nafil.

(2) NAFL CATEGORÍA

- (1) Todas las clases de Nafil Saum son válidas con un niyyat realizado antes de Nisfun-Nahaar. Es preferible hacer la niyyat por la noche; sin embargo, como se dijo, será válido incluso si no se realiza de noche. Los ayunos Sunnat también entran en la categoría Nafil.
- (2) Por lo tanto, para Saum que pertenece a la primera categoría de Waajib (ver página 9) y para Nafil Saum, una niyyat hecha antes de Nisfun-Nahaar será suficiente.
- (3) Una vez que se ha iniciado un Nafil Saum, corresponde completarlo.
- (4) No está permitido anular un ayuno Nafil sin una razón válida.
- (5) Si se rompe un ayuno Nafil, es obligatorio hacer Qadhaa del mismo.
- (6) Un niyyat Mutlaq (es decir, sin ninguna condición descriptiva) es suficiente para la validez de Nafil Saum. Por lo tanto, la niyyat "Estaré ayunando" es suficiente.
- (7) Una niyyat realizada para Nafil Saum durante la noche puede cancelarse antes de Subah Saadiq, y la Qadhaa del Nafil Saum previsto no será obligatoria.

(8) Una niyyat hecha para Nafl Saum después de Subah Saadiq, pero antes de Nisfun-Nahaar, hace obligatorio el ayuno. Si se rompe el ayuno, Qadhaa se vuelve obligatoria.

(9) Está permitido finalizar un Nafl Saum para honrar a los invitados participando en comidas con ellos. El Saum así roto debe convertirse en Qadhaa.

(10) Cuando el marido está presente, no está permitido que la esposa participe en Nafl Saum sin su consentimiento. Si ella mantuvo un Nafl Saum sin su consentimiento, le estará permitido romperlo si él se lo indica. Ella tiene que hacer Qadhaa del ayuno cada vez que su marido le da permiso para hacerlo.

(11) La incidencia de haidh (menstruaciones) durante un ayuno Nafl requerirá Qadhaa. Si durante el día en que una mujer mantiene un ayuno Nafl menstrúa, el Saum se romperá. La Qadha del día es necesaria.

(12) Se inició un ayuno de Qadhaa. Sin embargo, la niyyat para la Qadha no se hizo durante la noche como exige la Shariah. La niyyat se hizo sólo después de Subah Saadiq. La Qadhaa no es válida. Sin embargo, este ayuno será del Nafl. No se debe romper el ayuno. Si se rompe, habrá que hacer Qadhaa.

EL MASNOON SAUM

Masnoon (Sunnat) Todos los ayunos están clasificados en la categoría Nafl (ver página 12). Los siguientes son los ayunos Sunnat por los cuales la Shariah promete una gran Zawaab (recompensa):

- (1) El 10 de Muharram – el Día de Aashura. Junto con el día 10, también se deben conservar el 9 o el 11.
- (2) El 9 de Zil-Hajj.
- (3) El 15 de Sha'baan.

- (4) Seis días durante el mes de Shawwal. Estos seis Saum pueden mantenerse consecutivamente (en sucesión) o repartidos a lo largo del mes.
- (5) Los días 13, 14 y 15 de cada mes islámico.
- (6) Todos los lunes y jueves.
- (7) Los primeros nueve días de Zil-Hajj.

SAHRI

Sahri es el acto de levantarse del sueño durante el transcurso de la noche para comer o beber algo en anticipación al ayuno del día siguiente.

1. Sahri es Sunnat independientemente de si uno tiene ganas de comer algo o no. Uno debe levantarse y comer incluso uno o dos dátiles o simplemente tomar un trago de agua.
2. Es de mayor mérito retrasar a Sahri. Pero no debería retrasarse tanto que Subah Saadiq casi haya comenzado, generando dudas sobre la validez del ayuno.
3. No está permitido renunciar a un ayuno por no despertarse durante la noche para Sahri.
4. No está permitido comer después de transcurrido el tiempo de Sahri. El tiempo Sahri expira con el comienzo de Subah Saadiq.
5. Algunas personas continúan comiendo incluso mientras se proclama el Fajr Athaan. Este acto rompe el ayuno ya que el Athaan se proclama después de la expiración del tiempo Sahri.
6. Si bien el mejor método para observar a Sahri es en la última parte de la noche después de despertarse, el Sahri será válido si por alguna razón uno permanece despierto hasta altas horas de la noche y luego participa de Sahri antes de irse a dormir.
7. Comer por error después del final del tiempo de Sahri requiere QADHAA del ayuno. Si uno comió bajo la impresión errónea de que todavía era hora de Sahri, el ayuno del día siguiente no

Séra valido. Sin embargo, es Waajib (obligatorio) abstenerse de todos los actos que rompan Saum y permanecer como un Saa-im (una persona que ayuna). La Qadha del ayuno deberá realizarse después de Ramadán.

8. Una duda sobre el final del tiempo Sahri no invalidará el ayuno, aunque es Makrooh (un acto pecaminoso) comer cuando hay dudas sobre la existencia del tiempo Sahri. Pero Qadhaa no será obligatorio. Sin embargo, en vista de la duda, será mejor hacer Qadhaa con tal ayuno.

9. Es Mustahab retrasar Sahri lo más tarde posible, pero no hasta el tiempo Makruh, es decir, cuando uno comienza a dudar de la validez del tiempo Sahri.

10. Algunos horarios de Ramadán indican un tiempo recomendado para dejar de comer, etc. en el momento de Sahri. No es obligatorio dejar de comer en los horarios recomendados. Se permite comer hasta el final del tiempo de Sahri, que coincide con Subah Saadiq, aunque es mejor dejar de comer un par de minutos antes de Subah Saadiq.

11. Si perdiste el tiempo para Sahri por haber dormido demasiado, no se debe renunciar al ayuno. No está permitido abstenerse de Saum porque perdiste el tiempo de Sahri.

SAUM EN ZONAS HORARIAS ANORMALES

En zonas horarias anormales donde el sol no sale o no se pone durante meses, se deben tomar las horas de la región normal más cercana para comenzar y terminar el Saum.

IFTAAR

(1) Es Mustahab apresurarse con Iftaar (romper el ayuno) tan pronto como se ponga el sol.

(2) El Iftaar debe realizarse antes del Maghrib Salaat.

- (3) El Muath-thin debe hacer Iftaar antes de proclamar el Athaan.
- (4) En el momento del Iftaar, es Sunnat recitar el siguiente dua:
 اللَّهُمَّ لَكَ صُمتُ وَبِكَ اِمْتٌ وَعَلَيْكَ تَوَكَّلْتُ وَعَلَى رِزْقِكَ اَفْطَرْتُ
 "¡Oh Allah! He ayunado por Ti. Creo en ti. Tengo confianza en Ti y hago Iftaar con la comida (Rizq) proporcionada por Ti".
- (5) El iftaar debe romperse preferentemente con dátiles. A falta de dátiles, lo mejor es el agua. Aunque esto es lo mejor, está permitido romper el ayuno con cualquier alimento o bebida lícita.
- (6) Es Makruh hacer Iftaar cuando hay dudas sobre la puesta del sol. Si está nublado, se debe retrasar el Iftaar hasta que haya absoluta certeza de que el sol se ha puesto.
- (7) Si Iftaar se hace incluso un minuto antes del atardecer, corresponde el Qadhaa del ayuno.
- (8) Es Makrooh retrasar innecesariamente el Iftaar.
- (9) El tiempo de Iftaar es muy auspicioso. Dua se acepta fácilmente en el momento en que el ayuno está a punto de terminar.

EL SAUM DE RAMADHAAN

- (1) El Saum de Ramadán es Fardh. Aquel que niega el fardhiyat (ser Fardh) del Saum de Ramadán se convierte en un kaafir, mientras que aquel que acepta su fardhiyat pero descuida su observancia se describe como un Faasiq.
- (2) El Saum de Ramadán comienza cuando se ha confirmado el avistamiento del Hilaal (luna creciente) de Ramadán de acuerdo con las reglas de la Shariah. La Niyyat del Saum de Ramadán debe renovarse cada día. Una sola niyyat al comienzo de Ramadán no será suficiente para el Saum de todo el mes. Participar de la comida Sahri será una

niyyat adecuado para la validez del Saum. Si bien también es mejor recitar una niyyat verbal, el mero acto de levantarse del sueño para participar en Sahri con la intención de ayunar constituye la niyyat real.

(3) El Saum de Ramadán pertenece a la primera clase de ayuno Waajib (ver 1 (a) en la página 9). Por lo tanto, la niyyat del ayuno de Ramadán será válida hasta Nisfun-Nahaar (ver página 10). Sin embargo, hay mayor mérito en hacer la niyyat por la noche, es decir, antes de Subah Saadiq.

(4) Un mutlaq (es decir, sin ninguna condición descriptiva) niyyat será suficiente para el Saum de Ramadán. Por lo tanto, no corresponde decir: "Estoy ayunando el Saum de Ramadán o Fardh Saum". Bastará tener la intención que se está simplemente en ayuno.

(5) Durante el mes de Ramadán sólo se puede hacer el Saum del Ramadán predominante. Ningún otro Saum es válido en el mes de Ramadán. Por lo tanto, los ayunos anteriores de Qadhaa, Kaffaarah, Nafl, etc. no se descargan durante el mes de Ramadán. Incluso si la niyyat de otro Saum se realiza durante Ramadán, dicha niyyat no será válida y sólo se cumplirá el Saum del Ramadán existente. Que la niyyat no sea válida aquí significa que, con respecto a otros ayunos, la niyyat no funcionará. En términos de la Shariah, este niyyat, aunque hecho para otros Saum, sera válido sólo para los Saum del Ramadán existente.

(6) Si por una razón aceptada como válida por la Shariah, uno no ayuna durante Ramadán, no debe comer en presencia de otros.

(7) Si el Saum de uno es anulado por error, p. el agua se desliza por la garganta mientras se enjuaga la boca, uno debe permanecer todo el día en ayuno aunque le corresponda Qadhaa. Será pecaminoso darse el gusto de comer una vez que se haya roto el ayuno por error.

(8) Si el haidh comienza durante el transcurso del día de ayuno, el ayuno no es válido. No corresponde abstenerse de comer durante el resto del día. Sin embargo, no debe comer en presencia de otras personas.

(9) La mujer cuyo haidh termina durante el transcurso del día (es decir, durante Ramadán) debe abstenerse obligatoriamente de comer, etc. Su ayuno en el día en particular que terminó su haidh no es válido, por lo tanto, tiene que hacer Qadhaa a pesar de tener que abstenerse de comer. , etc. en ese día.

(10) Un ayuno de Ramadán roto deliberadamente sin una razón válida, después de haber hecho el niyyat de ayuno durante la noche, conlleva la pena de Kaffaarah (ver página 24 para Kaffaarah).

(11) Al musafir se le permite abstenerse de hacer Saum, aunque es meritorio para él ayunar si el viaje no es difícil. Sin embargo, la Shariah permite que un musaafir se abstenga de ayunar durante Ramadán incluso si no encuentra ninguna dificultad en el viaje. El musaafir hará Qadhaa de todos los Saum omitidos durante el viaje.

(12) Un musaafir deja de ser musaafir al regresar a su ciudad natal o al formar un niyyat de permanecer quince días o más en cualquier lugar del viaje. El no musaafir se denomina muqeeem. Cuando un musafir se convierte en muqeeem, tiene que abstenerse obligatoriamente de comer, etc. Si se convierte en muqeeem antes de Nisfun-Nahaar (ver página 10), y aún no ha cometido ningún acto que anule Saum, entonces su niyyat Será válido para el ayuno del día. Sin embargo, si ya ha comido, etc. antes de convertirse en muqeeem, entonces, aunque su ayuno ahora no será válido, debe abstenerse obligatoriamente de comer, etc. durante el resto del día. Además, tiene que hacer Qadhaa de ese día.

(13) Un muqeeem (alguien que no es musaafir) que ha comenzado a ayunar y luego se va de viaje, debe continuar con el ayuno.

No está permitido que esta persona que se ha convertido en musafir rompa el ayuno.

(14) Un musaafir que regresa a casa (se convierte en muqeeem) y muere antes de haber obtenido un número suficiente de días para hacer Qadhaa de los ayunos que perdió durante el viaje, es responsable del Qadhaa de sólo el número de días que perdió durante el viaje y permaneció vivo y capaz de ayunar.

Ejemplo: El musaafir no ayunó durante 20 días. Al regresar a casa, murió después de 12 días pero no hizo ninguna Qadhaa a pesar de haber tenido la oportunidad de hacerlo, es responsable sólo de 12 días de Qadhaa, no de los 20 días que perdió. durante el viaje. Por lo tanto, él/ella tiene que hacer wasiyyat (un legado) para el pago de Fidyah por el Saum que ya no puede ser descargado. (Esta regla se analizará con más detalle en la página 33.)

(15) La misma regla, a saber. 14. se aplicará a una persona enferma que recuperó la salud después de Ramadán, pero no vivió un número suficiente de días para descargar todos los Saum perdidos.

(16) Si un musaafir muere durante el viaje o la persona enferma muere sin haber recuperado suficiente salud para ayunar, se renuncia al Saum. No están obligados a realizar wasiyyat para el pago de Fidyah. (Fidyah se explica en la página 32.)

(17) Cuando una mujer embarazada tiene un miedo genuino por supropia vida o la vida del hijo que está dando a luz; Está permitido que ella se abstenga de Saum. Ella tendrá que hacer Como resultado, Qadhaa del Saum perdido. Si ella rompe su Saum durante el transcurso del día, es decir, después de haber comenzado, la pena de Kaffaarah no se aplica a ella. ella es responsable sólo por Qadhaa. No puede compensar los ayunos perdidos con Fidyah, mientras tenga la capacidad de ayunar, Qadhaa es necesario. El miedo en este contexto significará un miedo genuino respaldado por ya sea por experiencia previa o por consejo de un médico musulmán piadoso.

La palabra de un médico kaafir o de un médico musulmán Faasiq no es motivo válido para que ella rompa el ayuno ni se abstenga de ayunar.

(18) Si una madre que amamanta a su bebé realmente teme por su bebé si ayuna (que el bebé sufra porque su leche se seca durante el ayuno), entonces le estará permitido abstenerse de ayunar. Ella tiene que hacer Qadhaa con los ayunos perdidos. Ella tampoco puede compensar los ayunos omitidos mediante Fidyah.

(19) A una persona muy anciana que realmente no puede ayunar se le permite abstenerse de realizar Saum. Él/ella tiene que ofrecer una compensación mediante el pago de la Fidyah (ver página 32).

(20) Cuando un niño (un na-baaligh – alguien que no ha alcanzado la edad de la pubertad) se convierte en baaligh durante el transcurso del día en Ramadán, debe abstenerse obligatoriamente de comer durante el resto de ese día, aunque No hay Qadhaa para ese día.

(21) Cuando un no musulmán abraza el Islam durante el transcurso del día en Ramadán, debe abstenerse de comer durante el resto del día, aunque no haya Qadhaa para ese día.

(22) Si el niño mencionado en mas'alah 20 y el musulmán mencionado en mas'alah 21 comen durante ese día en particular, no habrá Kaffaarah sobre ellos aunque su acción de comer sea pecaminosa.

(23) El Saum de una persona que queda inconsciente después de haber comenzado el ayuno, sigue siendo válido mientras no se le administre medicamento por la boca.

(24) Una persona que cayó en la inconsciencia antes de haber hecho niyyat para Saum durante la noche o antes de Nisfun-Nahaar, hará Qadhaa de ese día, es decir, si no tenía intención de ayunar ese día.

(25) Una persona cayó en la inconsciencia antes del comienzo de Ramadán y permaneció en este estado durante todo el mes.

Después de recuperar la conciencia, es obligatorio el Qadhaa de todo el mes.

(26) Cuando una persona cae en la inconsciencia la primera noche de Ramadán y permanece en este estado durante todo el mes o durante varios días, entonces la Qadha del primer día no es obligatorio. Qadhaa de todos los días posteriores – a saber. los días posteriores al día en que comenzó la pérdida del conocimiento, es obligatorio.

(27) Si una persona se vuelve loca antes de Ramadán, y la locura perdura hasta después de Ramadán, se renuncia al Saum de todo Ramadán incluso si recupera la cordura.

(28) Una persona demente que recupera la cordura durante Ramadán tiene que hacer Qadha de los ayunos perdidos durante la duración de la demencia.

(29) Si un no musulmán abraza el Islam durante Ramadán y se entera de la obligación de ayunar sólo después de Ramadán, entonces la Qadhaa no es obligatorio para él.

(30) Cuando un niño cumple siete años, se le debe ordenar que observe Saum. Sin embargo, no hay Qadhaa si el niño rompe el ayuno. A la edad de diez años, se debe obligar al niño a hacer los ayunos de Ramadán. Esta es la regla normal. Los padres deben usar su discreción y presentarles Saum a sus hijos de acuerdo con su salud y fortaleza.

NATHR SAUM

Nathr es un voto o promesa hecha a Allah Ta'ala. Nathr Saum es una promesa de ayunar. Una persona puede hacer el voto de que si se concede una determinada dua o deseo, se ayunará un determinado número de días. Tras la materialización del dua/ deseo, el cumplimiento del voto se vuelve Waajib (obligatorio).

(1) Nathr Saum es de dos tipos: 1. Nathr Mu-ayyan y 2. Nathr Ghair Mu-ayyan o Nathr Mutlaq.

Nathr Mu-ayyan es un voto en el que se hace la promesa de ayunar días específicos, etc. se promete: “¡Oh Allah! Si mi dua se cumple, Ayunaré el próximo jueves, viernes y sábado”. Al cumplirse la dua, es waajib ayunar en los días específicos mencionados en el voto.

(2) Nathr Mu-ayyan pertenece a la primera categoría de Saum, a saber la categoría Waajib (ver página 9).

(3) Niyyat para Nathr Mu-ayyan será válido hasta Nisfun-Nahar. Nathr Ghair Mu-ayyan o Nathr Mutlaq Es un voto en el que no se reservan días específicos para Saum. Se declara el número de días que se van a ayunar, pero la intención es no ayunar en ningún día en particular, p. una persona jura: “¡Oh Allah! Si se cumple cierta dua mía, ayunaré tres días”. O alguien simplemente asume la responsabilidad de ayunar varios días sin condicionar el ayuno al cumplimiento de una dua, p. uno dice: “¡Oh Allah! Ayunaré dos días”.

(4) El Saum de Nathr Mutlaq lo puede hacer en cualquier momento. No es necesario hacer dicho Saum inmediatamente, aunque es mejor cumplir con la obligación lo antes posible, ya que nadie sabe cuándo le alcanzará maut (muerte).

(5) Para la validez del Saum de Nathr Mutlaq, es esencial hacer niyyat antes de Subah Saadiq. Si se realiza niyyat para este tipo de ayuno después de Subah Saadiq, el Saum del Nathr no se descargará y el ayuno así mantenido será Nafl. El ayuno de Nathr se deberá hacer otro día con una niyyat realizada antes de Subah Saadiq.

(6) Cuando el método de hacer los ayunos no esté estipulado en el voto, estará permitido realizar el Saum del Nathr de la forma que uno desee, ya sea consecutivamente o intercalada.

(7) Ejemplo: Se hace voto de hacer 10 ayunos. Cuando se hacía el voto uno no tenía ninguna intención de hacer los ayunos

uno tras otro (es decir, consecutivamente) ni de mantener los ayunos repartidos en un período (es decir, intercalados). En este caso, uno tiene la opción de ejecutar el Saum consecutivamente o intercalarlo.

(7) Cuando la intención sea guardar el Saum del Nathr consecutivamente, entonces será obligatorio hacerlo.

(8) Si no se respeta el orden consecutivo (como se menciona en mas'alah 7), el Saum tendrá que guardarse nuevamente, p.e. la intención en el momento del voto era ayunar tres días consecutivos. Sin embargo, después de ayunar dos días, uno no cumplió con el ayuno al tercer día o comenzó el haidh. Habrá que empezar de nuevo el Saum.

(9) Si debido a condiciones climáticas severas, p.e. En caso de calor extremo, uno no puede ejecutar el Saum de Nathr en sus días específicos, estará permitido posponer el ayuno para los meses de invierno. La Qadhaa será válida.

(10) Si el Nathr de Saum está adjunto a una condición, el ayuno se ejecutará válidamente sólo después de que la condición entre en vigor.

Ejemplo: “Ayunaré tres días si ocurre cierto evento”. Ahora bien, si uno ayuna antes de que ocurra el evento, el Saum del Nathr no será descargado. Después de ocurrido el evento, los ayunos deberán repetirse.

(11) El Saum de Nathr incumplido debe ser compensado por Fidyah, es decir, cuando la muerte sobreviene a uno, el wasiyyat para pagar Fidyah debe ser obligatorio.

(12) Ejemplo: un hombre promete ayunar un mes. Antes de poder completar el ayuno del mes, sufre una grave enfermedad y pierde la esperanza en la vida. Ahora se vuelve obligatorio para él hacer un legado (wasiyyat) para permitir a sus herederos pagar la Fidyah del número de días no cumplidos de su Nathr.

(13) Un voto de ayuno hecho durante el estado de enfermedad será vinculante sólo si uno obtiene suficiente salud para ayunar. Así, si un hombre durante su enfermedad promete ayunar durante varios días pero

muere antes de recuperarse de esa enfermedad, no tiene obligación de hacer wasiyyat para el pago de Fidyah por el Saum que no pudo ejecutar. Fidyah no es Waajib para él. Sin embargo, si se recupera de su enfermedad aunque sea por un día, el número completo de días de su voto se vuelve obligatorio para él. Si a partir de entonces vuelve a caer en la enfermedad y pierde la esperanza en la vida, tiene que hacer wasiyyat para el pago de Fidyah.

KAFFAARAH DE RAMADHAAN

Kaffaarah es la pena que impone la Shariah por la anulación deliberada y flagrante del Saum de Ramadán.

- (1) Kaffaarah se aplica sólo a los Saum de Ramadhaan.
- (2) Kaffaarah entra en vigor sólo si la niyyat para el ayuno se realizó por la noche, es decir, antes de Subah Saadiq. Por lo tanto, si se hizo niyyat durante la noche para ayunar al día siguiente, y luego se rompe el ayuno sin una razón válida, la pena de Kaffaarah entra en vigor.
- (3) Kaffaarah por romper flagrantemente un ayuno del Ramadán es ayunar 60 días consecutivos: sesenta días, uno tras otro, sin perder ningún día intermedio.
- (4) Dado que Kaffaarah Saum pertenece a la segunda clase de la categoría Waajib de Saum (ver página 9), es esencial hacer niyyat para este tipo de ayuno desde la noche, es decir, antes de Subah Saadiq. Si la niyyat no se hace antes de Subah Saadiq, la Kaffaarah no será válida.
- (5) La Kaffaarah quedará invalidada si por cualquier motivo (ya sea un motivo válido) se omite incluso un solo día durante el curso de Kaffaarah de 60 días. Por lo tanto, si una persona ayunó durante 59 días y no ayunó el sexagésimo día debido a una enfermedad, tendrá que comenzar la Kaffaarah de nuevo. La única interrupción que

no invalidará la Kaffaarah es haidh (la menstruación mensual de las mujeres).

(6) Una Kaffaarah interrumpida por la intervención de nifaas quedará invalidada.

(7) Una persona que no puede cumplir con la Kaffaarah debido a problemas de salud o edad avanzada, tendrá que alimentar a 60 personas pobres. A cada miskiin (persona pobre) se le deben dar dos comidas completas por día o la cantidad en efectivo que se entrega como Sadqah Fitr. Esta cantidad es el precio de aproximadamente 2 kilogramos de harina panificable. En lugar de dinero en efectivo, también se les puede dar harina.

(8) Si el grano, la comida o el dinero en efectivo de 60 personas se entregan a un solo hombre en un solo día, la Kaffaarah no será cancelada. Se considerará como una cantidad entregada a una sola persona. Si toda la cantidad de Kaffaarah se distribuye en un solo día a sólo dos personas, la Kaffaarah no será descargada por ello. Otras 58 personas deberán recibir cada una la cantidad de Sadqah Fitr.

(9) La opción Kaffaarah de alimentar a 60 masaakeen (personas pobres) puede cumplirse en un solo día alimentando a 60 personas o entregando dinero en efectivo o grano a sesenta personas.

(10) La Kaffaarah también podrá extenderse durante un período de 60 días. Diariamente, se puede alimentar a un miskiin o darle grano o dinero en efectivo hasta los 60 días.

(11) Si después de haber pagado la Kaffaarah uno se recupera de la enfermedad y es capaz de ejecutar el ayuno de 60 días, entonces el ayuno de 60 días se vuelve obligatorio. El dinero, etc., que antes se entrego a los pobres se convertirá en una Caridad Nafl.

(12) Si algún de los miskiin entre los sesenta es un niño pequeño, la Kaffaarah no será dada de alta. Si se alimentara a niños pequeños, en su lugar habrá que alimentar a un número igual de adultos. Sin embargo, si la cantidad total del Sadqah Fitr se entrega en efectivo a un niño pobre, la Kaffaarah se cumplirá.

(13) Cuando la opción Kaffaarah de alimentación o pago es válida, otra persona puede pagarla siguiendo las instrucciones de quien es responsable de la Kaffaarah. Sin dicha instrucción no será válido.

(14) Cuando la opción Kaffaarah de alimentación o pago es válida, una interrupción durante el curso de la alimentación o el pago no invalidará la Kaffaarah. Por lo tanto, si una persona que no puede ayunar los 60 días, se compromete a alimentar a un miskiin durante 60 días, pero no alimenta al miskiin durante 60 días consecutivos, la Kaffaarah será válida. Mientras el miskiin se alimente durante 60 días, la Kaffaarah será válida incluso si los 60 días se extienden a lo largo de un período largo.

(15) Un solo Ramadán hace que Waajib sea solo una Kaffaarah, independientemente del número de ayunos flagrantemente rotos durante ese Ramadán.

(16) Si los ayunos fueran flagrantemente anulados en más de un Ramadán, el número de Kaffaarah será igual al número de Ramadán. Por lo tanto, si los ayunos se rompieran flagrantemente en tres Ramadán diferentes, tres Kaffaarah diferentes serán obligatorias.

(17) Cuando la Kaffaarah comienza el primer día del mes islámico, entonces será suficiente ayunar dos meses islámicos completos para la Kaffaarah incluso si el número total de días en los dos meses es 58 días (meses de 29 días). Sin embargo, si la Kaffaarah se inicia durante el transcurso del mes, será necesario ayunar 60 días completos.

COSAS QUE ROMPEN EL AYUNO

- (1) Comer o beber rompe el Saum.
- (2) Relaciones sexuales incluso si no hay salida de semen.
- (3) Fumar.

- (4) Inhalar humo por acción propia, p.e. inhalar el humo del incienso, etc.
- (5) Aplicación de medicamento en el ano.
- (6) Tragar cualquier sustancia u objeto que normalmente no se consume como alimento o medicamento, p.e. guijarros, papel, una moneda, etc.
- (7) Verter aceite en los oídos.
- (8) La saliva mezclada con sangre romperá el ayuno si el sabor de la sangre es perceptible al tragarla.
- (9) Comer deliberadamente después de haber comido por error. (Comer por error no rompe el ayuno).
- (10) El agua se desliza por la garganta mientras se hace wudhu, incluso si no se hace deliberadamente.
- (11) Inducirse deliberadamente el vómito romperá el ayuno si el vómito es un bocado. Si no se puede contener la aparición del vómito, se dirá que el vómito es un bocado. Vomitar menos de un bocado no romperá el ayuno, incluso si se lo induce deliberadamente.
- (12) Una partícula de alimento del tamaño de una chana (aproximadamente del tamaño de medio guisante) que se desprende de los dientes y se desliza por la garganta.
- (13) Aplicar gotas de medicamento en las fosas nasales.
- (14) Masturbación. Además de anular el Saum, es un acto inmoral y pecaminoso. El perpetrador ha sido maldecido por Rasulullah (Sallallahu alayhi wasallam).
- (15) Exámenes médicos realizados por mujeres en los que se inserta internamente cualquier instrumento, etc.
- (16) Eyaculación como resultado de acariciar y manosear a la esposa incluso si no hubo relación sexual.

COSAS QUE NO ROMPEN EL AYUNO

- (1) Comer, beber o tener relaciones sexuales con olvido. Esto significa que al momento de cometer estos actos no se recuerda el ayuno. Sin embargo, si uno continúa aunque sea momentáneamente después de recordar el ayuno, el Saum será anulado.
- (2) Aplicar gotas para los ojos.
- (3) Entrada de agua en los oídos.
- (4) Vómitos, no importa cuánto. Esto se refiere a vómitos que no son autoinducidos. Para conocer la regla relativa al vómito autoinducido, consulte el núm. 11.
- (5) Humo, que se inhala involuntariamente, no por voluntad propia o acción consciente. Applying surmah into the eyes.
- (7) Oler algo aromático siempre que no haya vapores.
- (8) Una partícula de alimento de menor tamaño que una chana que se desprende de los dientes y se desliza por la garganta.
- (9) Tragar saliva y baba.
- (10) Inyección. La inyección de medicamento en el cuerpo no romperá el ayuno siempre que el medicamento no llegue al cerebro o al estómago.
- (11) La sangre en la saliva no romperá el ayuno si hay menos sangre que saliva. Este hecho se reconocerá si no se discierne el sabor de la sangre.
- (12) Usar un miswaak para limpiar los dientes incluso si el miswaak está fresco y tiene sabor. No se debe utilizar un miswaak con sabor artificial.
- (13) Amamantar al bebé.
- (14) Si durante el wudhu el agua se desliza por la garganta sin recordar el Saum, el ayuno no se romperá.
- (15) Eyaculación de semen durante el sueño.
- (16) Eyaculación causada por la imaginación.

(17) Janaabat o el estado de Hadath-e-Akbar que se purifica con ghusl. Si uno no ha tomado ghusl y el tiempo de Sahri termina, el ayuno es válido.

COSAS QUE NO ROMPEN EL AYUNO, PERO CUÁLES SON MAKROOH DURANTE SAUM

Algunas cosas, aunque no rompen el ayuno, son, sin embargo, Makrooh durante el ayuno. Makrooh significa detestable y en este contexto las cosas Makrooh son pecaminosas. Las cosas Makrooh provocan una disminución en el Thawaab del Saum. Por lo tanto, es esencial abstenerse de cometer actos Makrooh. Los siguientes actos son Makrooh durante el ayuno:

(1) Degustación. Probar comida, etc., es Makrooh si se hace innecesariamente.

Si un marido de mal genio muestra su ira injustificada cuando la comida no ha sido preparada para satisfacer su gusto, le será permitido a la esposa probar la comida mientras la prepara. Mientras nada baje por su garganta, su ayuno será válido y su acto de saborear no será Makrooh.

(2) Usar polvo o pasta para limpiar los dientes. Si alguna de estas sustancias se desliza por la garganta, el Saum queda anulado.

(3) Acariciar o besar a la esposa. Si no se produce la eyaculación, el Saum será válido.

(4) Enjuagarse la boca en momentos distintos a los del wudhu.

(5) Poner agua en la nariz en momentos distintos a los del wudhu.

(6) Tomar ghusl simplemente para refrescarse.

(7) Nadar.

(8) Aplicar innecesariamente ungüento en los labios. Sin embargo, si debido al dolor causado por los labios agrietados se aplica ungüento, se debe tener cuidado de no lamer el ungüento.

- (9) Masticar innecesariamente algo, por ejemplo, para ablandarlo.
- (10) Comer en caso de duda sobre la existencia del tiempo Sahri. Si más tarde resulta que el tiempo de Sahri efectivamente ha expirado, Qadhaa será obligatoria.
- (11) Hacer Iftaar (es decir, romper el ayuno) cuando se tenga duda sobre la hora de la puesta del sol. Si resulta que en el momento en que se hizo Iftaar el sol aún no se había puesto, Qadhaa será obligatoria.
- (12) Participar en actividades no islámicas como mirar televisión y jugar juegos como ajedrez, damas, monopolio, etc. El Thawaab del Saum se destruye al permitirse tales actividades ilegales.
- (13) Gheebat o calumnias.
- (14) Hacer gárgaras en la boca al hacer wudhu.

QADHAA SAUM

Qadhaa significa cumplir o compensar ayunos que no fueron ejecutados cuando debían de ser.

- (1) Es necesario hacer Qadhaa de Saum lo antes posible ya que uno no sabe cuándo le alcanzará la muerte. Si bien no es Waajib hacer la Qadhaa inmediatamente después de Ramadán o en cualquier otro día específico, la Qadhaa no debe retrasarse innecesariamente.
- (2) Qadhaa Saum pertenece a la segunda clase de ayuno Waajib (ver página 9). Para la validez de Qadhaa Saum, es esencial hacer niyyat durante la noche, es decir, antes de Subah Saadiq.
- (3) Saum omitido debido a haidh y nifaas debe convertirse en Qadhaa.
- (4) No es necesario especificar en el niyyat de Qadhaa el día o los días particulares que se omitieron. Será suficiente simplemente decir: “Estoy manteniendo ayunada a Qadhaa”. Sin embargo, si el Saum perdido pertenece a más de un Ramadán, entonces será

Es esencial especificar en el niyyat de Qadhaa el año, p.e. “Estoy haciendo Qadhaa del Saum de Ramadán del año 1409”. etc.

(5) No es obligatorio guardar el Qadhaa Saum de una sola vez (consecutivamente). Los Qadhaa Saum pueden distribuirse durante un período o pueden conservarse consecutivamente.

(6) Saum que se rompe de cualquier forma, deliberada o erróneamente, voluntariamente o bajo coacción, se convierte en Qadhaa.

(7) Qadhaa también debe hacerse con los ayunos Nafl que fueron rotos.

(8) También se debe hacer Qadhaa de los ayunos de Nathr Mu-ayyan (ver sección sobre Nathr Saum) que no se ejecutaron en los días especificados.

(9) Si cuando se acerca la muerte, la Qadhaa aún no ha sido descargada, será obligatorio hacer un wasiyyat (legado) para el pago de Fidyah (ver página 32).

(10) De manera similar, si debido a la vejez o enfermedad uno no puede ayunar y la Qadhaa aún no se ha ejecutado, el wasiyyat para pagar Fidyah será Waajib (obligatorio).

COSAS QUE HACEN PERMISIBLE PARA ROMPER SAUM

Romper Saum está permitido solo en caso de una necesidad, emergencia o peligro real. Cuando se rompe un ayuno por una razón válida, la Qadha del ayuno es obligatoria. En tales casos sólo es necesario Qadhaa, no Kaffaarah.

Las siguientes son razones válidas que permiten romper Saum:

- (1) Enfermedad repentina que pone en peligro la vida o que causará un gran deterioro de la salud si no se rompe el ayuno.
- (2) Cuando sea necesario tomar medicamentos por haber sido mordido por un animal venenoso.
- (3) Sed extrema que pone en peligro la vida.
- (4) Una mujer embarazada que tenga un temor genuino por su propia seguridad o la seguridad del niño que está embarazada, puede romper el ayuno.
- (5) Una mujer que teme por la vida del bebé que está amamantando puede romper el ayuno. Si su leche se seca como resultado del ayuno y el bebé depende de la lactancia materna, está permitido romper el Saum.
- (6) Se puede romper un ayuno NafI para honrar a los invitados. Se debe hacer Qadhaa del ayuno.

FIDYAH

Fidyah es la compensación que debe pagarse por el Saum que no ha sido ejecutado por incapacidad permanente, etc.

- (1) La cantidad de Fidyah por cada ayuno obligatorio no mantenido es la misma que la de Sadqah Fitr, a saber. 2 kg de harina de pan o su equivalente en efectivo o alimentar a un miskiin (persona pobre) con dos comidas completas al día.
- (2) A diferencia de la Kaffaarah, está permitido distribuir la cantidad de Fidyah entre varios Masaakeen (personas pobres).
- (3) El dinero/comida de la Fidyah (así como la Kaffaarah) sólo se puede dar a aquellos musulmanes a quienes se les permite aceptar el Zakaat.
- (4) Si cuando se acerca el momento de maut (muerte), uno aún no ha pagado la Fidyah, será Waajib hacer un wasiyyat (legado) para que se pague la Fidyah.
- (5) Una persona a la que se le permite pagar Fidyah por Saum que no ha sido hecho, al recuperar su salud después de haber pagado

la Fidyah, es obligado a ayunar el número de días que había faltado. La Fidyah así pagada se convertirá en una caridad Nafl.

WASIYYAT

Wasiyyat es un legado que una persona tiene que hacer con respecto a Saum y que no se hizo.

(1) Si en el momento de acercarse maut (muerte) una persona no ha cumplido su obligación de Qadhaa Saum o Fidyah, será Waajib (obligatorio) para él/ella hacer un wasiyyat, declarando que Fidyah para los Saum no cumplidos. La obligación de Saum se pagará en su nombre.

(2) Una vez que el mayyit (fallecido) haya hecho un wasiyyat, será Waajib de los albaceas/herederos del patrimonio del mayyit pagar la Fidyah del patrimonio del difunto, es decir, de un tercio del patrimonio.

(3) Si el monto de Fidyah excede un tercio del patrimonio, no se permite el pago del exceso del patrimonio del mayyit. Sin embargo, si todos los herederos adultos consienten voluntariamente en el pago de la Fidyah completa (es decir, incluyendo el exceso), será permisible. El consentimiento de los menores no es válido, por lo que el exceso (es decir, más de un tercio del valor de la herencia) no puede pagarse con las participaciones de los herederos menores.

COSAS QUE PERMITEN LA ABSTENCIÓN DE SAUM

Las siguientes cosas permiten abstenerse de ayunar:

(1) Vejez extrema que vuelve a una persona decrepita.

(2) Enfermedad: si hay peligro para la vida o si el ayuno causará que la enfermedad se deteriore, estará permitido abstenerse de Saum.

(3) Embarazo – si la salud o la vida de la madre o del niño están amenazadas.

(4) Lactancia materna: si el bebé depende de ella y si el Saum hace que la leche se seque.

(5) Viaje: a un musaafir (aquel que ha emprendido un viaje de 48 millas islámicas o más) se le permite abstenerse de ayunar. Cuarenta y ocho millas islámicas equivalen a 88 kilómetros.

(6) Haidh (menstruación): el Saum de una mujer en estado de haidh no es válido. Ella tiene que hacer Qadhaa después de Ramadán.

(7) Nifaas (sangre posnatal): el Saum de una mujer en el estado de nifaas no es válido. Ella tiene que hacer Qadhaa después de haber alcanzado tahaarah (purificación – cuando termina nifaas).

LOS DÍAS EN QUE ESTÁ PROHIBIDO EL AYUNO

Hay cinco días al año en los que está prohibido ayunar. Estos cinco días son:

Los dos días de Eid y los tres días de Tashreek a saber. 11, 12 y 13 Zil-Hajj (Los tres días siguientes a Eid-ul-Adhaa). El ayuno en estos días no es válido.

YAUMUSH SHAKK (EL DÍA DUDOSO)

(1) El día después del 29 de Sha'baan se denomina Yaumush Shakk o el Día Dudoso debido a la posibilidad de que ese día sea el 30 de Sha'baan o el 1 de Ramadán.

(2) Es Makrooh ayunar en Yaumush Shakk, ya sea Nafl, Qadhaa o Nathr Saum.

(3) Si el día habitual de ayuno de Nafl coincide con Yaumush Shakk, entonces no será Makrooh ayunar ese día, p.e. es una práctica habitual ayunar los lunes y jueves. Si Yaumu-shakk

coincide con el lunes o el jueves y uno hace la firme intención de ayuno Nafl, entonces no será Makrooh. Si se confirma más tarde que ese día es, de hecho, el primer día de Ramadán, el ayuno así observado se considerará como Fardh Saum de Ramadán, aunque la niyyat fuera para Nafl.

(4) Es Makrooh Tahrimi (que es un acto prohibido y pecaminoso) ayunar en este día (Yaumush Shakk) con la niyyat de Ramadán o algún otro Saum obligatorio como Qadhaa o Nathr. Sin embargo, si resulta que ese día es de hecho el primer día de Ramadán, entonces este ayuno será considerado como el Saum de Ramadán.

(5) Será afdhal (lo mejor) para una persona cuyo día habitual de Nafl Saum coincide con Yaumush Shakk ayunar ese día (es decir, Yaumush Shakk).

(6) En el Día de la Duda, la gente debe abstenerse de comer hasta Nisfun-Nahaar (aproximadamente una hora antes de Zawwaal). Si para entonces se reciben noticias que confirmen el avistamiento de la luna, deben hacer la niyyat de Ramadán Saum. Si mediante Nisfun-Nahaar no se recibe tal confirmación, deben comer, porque entonces no es Ramadán.

MASAA-IL MISCELÁNEOS

(1) Saumul Wisaal es Makrooh. Saumul Wisaal debe ayunar todo el año, incluidos los días prohibidos.

Saumul Wisaal, según otra versión autorizada, también significa ayunar continuamente – día tras día – durante todo el año, excepto en los días prohibidos.

(2) El mejor método de ayuno Nafl es ayunar cada día alterno. Sin embargo, debido a la debilidad física de la mayoría de las personas en

A esta edad, Auliya aconseja abstenerse de la abundancia de Nafl Saum.

(3) Cuando se ayuna en el día de Aashura (10.º Muharram), es Sunnat agregar otro día. Por lo tanto, uno debe ayunar los días 9 y 10 o 10 y 11 de Muharram.

(4) Saumus Samt es Makrooh. Saumus Samt significa un ayuno en el que la abstención no es sólo de comer, beber y tener relaciones sexuales, sino también de hablar. Saumus Samt significa literalmente ayuno de silencio.

(5) Si el marido mismo está ayunando, no tiene derecho a impedir que su esposa ayune en Nafl. Por lo tanto, cuando él está ayunando, ella no requiere su consentimiento para el ayuno Nafl.

(6) Si el ayuno interfiere con la diligencia de un trabajador, será makrooh que realice Nafl Saum sin el consentimiento de su empleador.

(7) Cuando a uno se le permite abstenerse de un Saum durante Ramadán por una razón válida, no se debe comer en público.

(8) Si se ve que una persona anciana o débil come con olvido durante Ramadán, está permitido abstenerse de recordarle del ayuno. Sin embargo, si es lo suficientemente fuerte como para completar el ayuno sin dificultad, entonces corresponderá recordarle del Saum.

LAS VIRTUDES, SIGNIFICADO Y RECOMPENSAS DE SAUM

*(1) Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) dijo:
"Aquel que ayuna únicamente por Allah Ta'ala, todos sus pecados anteriores le son perdonados".*

(2) "El olor de la boca de un Saa-im (persona que ayuna) es más dulce para Allah que la fragancia del almizcle".

(3) Se narra en el Hadiz que en el Día de Qiyamah, incluso antes de que se lleve a cabo el Ajuste de Cuentas, las personas que ayunan serán suntuosamente alimentadas bajo la sombra del Arsh (Trono) de Allah, mientras que otros todavía estarán envueltos en las dificultades del Ajuste de Cuentas. .

(4) Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) dijo:
 “El sueño de un Saa-im es Ibaadat y su silencio es Tasbih (recitación de Subhanallah); el Thawaab de sus obras aumenta considerablemente; su dua es aceptada y sus pecados son perdonados”.

(5) "Saum es un escudo y un fuerte poderoso para salvar a uno de Jahannam".

(6) Según el Hadiz, el ayuno es un escudo siempre y cuando los Saa-im no lo rompan con mentiras y calumnias (gheebat). Aunque el ayuno será cancelado, el Thawaab y la eficacia del Saum son destruidos por la comisión del pecado.

(7) Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam) dijo que Allah Ta’ala le ha prometido al Saa-im que en el momento del Iftaar (al menos) una de sus duas seguramente será aceptada.

(8) La persona que le da a un Saa-im algo para romper su ayuno, recibirá el Thawaab del ayuno, mientras que no se reducirá nada del ayuno del Saa-im. Este Thawaab se aplicará incluso si se presenta un poco de agua para romper el ayuno. (Hadith)

(9) En la primera noche de Ramadán, las Puertas del Cielo se abren y todas las Puertas permanecen abiertas hasta el final de Ramadán. (Hadices)

(10) Cada raka’t de Salaat realizado durante las noches de Ramadán gana para los Saa-im el Thawaab de mil quinientas buenas obras. Además, se construirán mansiones especiales en Jannat para esta persona. (Hadices)

(11) En la primera noche de Ramadán, los pecados cometidos desde el Ramadán anterior hasta ahora son perdonados. (Hadices)

(12) Durante Ramadán, 70.000 Malaa-ikah diariamente hacen Dua de Maghfirah (perdón) en nombre de los Saa-im, desde el momento de Subah Saadiq hasta la puesta del sol. (Hadices)

(13) Quienquiera que participe en gheebat (calumnias) o consuma licor durante el mes de Ramadán, Allah Ta'ala borrará las buenas obras que haya realizado durante todo el año.
(Hadith)

(14) Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) dijo:
“Cada buena acción del hijo de Adam (Alayhis salaam) aumenta (en recompensa) de diez a setecientas veces –y Allah Ta'ala dijo: 'Excepto Saum, porque en verdad, (Saum) es para Mí. Yo mismo lo recompensaré. El Saa-im se abstiene del deseo y de la comida por Mi causa”. Para los Saa-im hay dos (ocasiones de placer: placer en el momento de romper el ayuno y placer en el momento de encontrarse con su Rabb).

(15) Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) dijo:
“Saum y el Corán intercederán en favor del siervo (de Allah). Saum dirá: '¡Mi Rabb! Le prohibí comer y de sus deseos durante el día, por tanto, acepta mi intercesión por él”. El Corán dirá: "Le prohibí dormir por la noche, por lo tanto, acepta mi intercesión por él". Por tanto, su intercesión será aceptada”.

EL AVISAMIENTO DE LA LUNA

(1) Los meses islámicos, al ser meses lunares, comienzan con el avistamiento (rooyat) de la luna creciente (Hilaal). El principio es el avistamiento del Hilaal, no el nacimiento de la luna.

(2) Es Waajib (obligatorio) que la gente busque el Hilaal al final del día 29 de Sha'baan, es decir, al atardecer.

(3) Si no se avista el Hilaal ni se reciben noticias confiables del avistamiento de otro lugar, el mes de Sha'baan debe completarse con 30 días. Esta es la instrucción clara, directa y sencilla de Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam). Si se siguen estas instrucciones, se eliminarán todas las controversias que hoy en día suelen asociarse con los avistamientos de la luna.

Respecto al Hilaal y las controversias asociadas, el Mujlisul Ulama ha publicado un libro: 'EL AVISAMIENTO DEL HILAAL'. Solicite una copia a Y.M.M.A., P.O. Box 18594, Actonville 1506, Sudáfrica.

Existen muchas masaa-il (reglas) relacionadas con el avistamiento del Hilaal y su confirmación. Sin embargo, dado que estas reglas son necesarias sólo para quienes ocupan posiciones de liderazgo islámico (el muftí, el imán, etc.), se omitirán en este libro.

(4) En la actualidad, la gente se entrega a controversias innecesarias sobre Ramadán y Eid. En algunos países como Inglaterra, donde el Hilaal no puede ser visto al final del día 29 debido a las condiciones perpetuamente nubladas, el deseo es casi siempre ignorar las instrucciones simples y claras del Rasulullah (Sallallahu alayhi wasallam), a saber: si no se avista el Hilaal, el mes deberá completarse con 30 días. La actitud adoptada por la gente de esos lugares da la impresión de que está mal seguir el ejemplo de Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam), por lo que se intenta obtener noticias de avistamientos de la luna desde países cercanos o incluso distantes. En el proceso de recepción y aceptación de noticias e información de este tipo se cometen irregularidades. Muchas veces, las noticias no se consideran confiables en términos de la Shar'i. Los habitantes de esos países se harán un favor si optan por seguir el consejo de Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) en materia de avistamientos del Hilaal. No importa en

todo si cada mes islámico es un mes de treinta días debido a que el Hilaal no se ve al final del día 29. No es necesario tomar medidas elaboradas, costosas y que requieran mucho tiempo para confirmar el avistamiento del Hilaal. Las prácticas islámicas simples de la Sunnah son económicas y no dan lugar a controversias. El método Sunnah es simplemente considerar el mes como un mes de 30 días si no se ve el Hilaal al final del día 29.

(5) Otro acto de desviación con respecto a la observación de la luna es la introducción del principio infundado de "Eid en conjunto con La Meca". Algunas personas desviadas se les ha ocurrido recientemente esta idea. Sin embargo, en la Sharia no existe el principio de "Eid junto con La Meca". Si el avistamiento no se confirma de acuerdo con las reglas Shar'i, el mes no comenzará independientemente de que el mes haya comenzado en Makkah Muazzamah. La Shariah no exige que todas las regiones del mundo sigan a Makkah Muazzamah en lo que respecta a la observación de la luna.

Escribe para nuestro libro: 'RESPUESTA A LA FATWA DE AL AZHAR', a la ASOCIACIÓN MUSULMANA DE JÓVENES
P.O. Box 18594, Actonville 1506
(Benoni, Sudáfrica).

WAAJIB (OBLIGATORIO) SAUM

Además del Saum de Ramadán, también existen otros Saum obligatorios. Estos se analizan brevemente a continuación.

(1) Saum como Kaffarah para Qasam

Cuando se ha violado un Qasam (juramento), una de las opciones de expiación es ayunar tres días consecutivos. Al haber ayunado tres días – uno tras otro – uno queda absuelto del pecado de haber violado el juramento.

(2) Saum como Kaffarah por matar

Cuando una persona muere accidentalmente, el asesino debe ayunar sesenta días consecutivos además del Diyat que debe pagar a los herederos de la persona asesinada.

(3) Saum o Zihhaar

Cuando una persona le dice a su esposa: "Tú eres para mí como la espalda de mi madre" o cualquier otra declaración similar, la esposa se vuelve ilegal para su marido hasta que éste haya ejecutado el Saum de Zihhaar, que consiste en ayunar sesenta días consecutivos.

(4) Saum de Hajj-e-Tamattu'

Cuando el Mutamatti' no puede sacrificar a su Dam-e-Tamattu' (el animal que un Mutamatti' tiene que sacrificar obligatoriamente), diez ayunos se vuelven obligatorios en su lugar. Se deben observar tres ayunos en Makkah Muazzamah, el último de los tres en el día de Arafah, y siete ayunos después de regresar a casa. No es obligatorio realizar estos ayunos en orden consecutivo.

(5) También existen otros ayunos obligatorios que deben observarse como castigo por ciertas violaciones del Ihraam. Estos, Insha'Allah, serán explicados en Kitaabul Hajj.

MASAA-IL PERTENECIENTE A SAUM

(1) El Thawaab y los beneficios espirituales de Saum son eliminados por la comisión de pecado durante el estado de ayuno.

(2) El ayuno actúa como un escudo protector para el Saa-im (persona que ayuna) siempre y cuando no destruya su Saum con el pecado.

(3) Entre los pecados que destruyen los beneficios de Saum, el peor es el gheebat (hablar mal de los demás en su ausencia). Gheebat también produce debilidad física durante Saum. Por tanto, el ayuno se vuelve muy difícil de observar.

(4) La indulgencia en actos inútiles, las conversaciones sin sentido y ociosas también son negativas de los beneficios de Saum.

(5) Si bien es necesario recordar a Allah Ta'ala en todo momento, la necesidad de Thikrullah es mayor durante el ayuno. Esto mejora enormemente la espiritualidad de la persona que ayuna y es muy eficaz para acercarlo a Allah Ta'ala.

(6) Allah Ta'ala acepta fácilmente la dua de la persona que ayuna, especialmente su dua en el momento del Iftaar.

Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam) dijo:

“Todo tiene una puerta de entrada. La puerta de entrada de Ibaadat es el ayuno”.

Al explicar los beneficios del ayuno, el Imam Ghazaali (Rahmatullah alayh) dice:

“El ayuno domina a Shaitaan, el enemigo de Allah, porque la base de todos los deseos carnales es el estómago. Al llenar el estómago, la lujuria exhibe sus acciones. Shaitaan, al manipular estos deseos carnales, apunta al hombre como su presa. Cuando el musulmán adopta el hambre mediante el ayuno y los deseos lujuriosos se debilitan en consecuencia, Shaitaan es derrotado y abatido”.

“Asegúrate de que la comida con la que hagas Iftaar sea Halaal sin el más mínimo vestigio de duda. No coma tanto que el cuerpo se sienta pesado. Al hacerlo, derrota el objetivo del ayuno”.

I'TIKAAF

I'tikaaf significa permanecer en el Musjid con el niyyat de I'tikaaf por la causa de Allah Ta'ala. El propósito de dicha estancia en el Musjid es Ibaadat y acercarse a Allah Ta'ala.

LOS TIPOS DE I'TIKAAF

Hay tres tipos de I'tikaaf: Waajib, Sunnatul Muakkadah y Nafl.

WAAJIB I'TIKAAF

Un I'tikaaf de Nathr y un Qadhaa I'tikaaf son I'tikaaf Waajib (obligatorios).

NATHR I'TIKAAF

(1) I'tikaaf de Nathr es un I'tikaaf realizado como resultado de un voto hecho a Allah Ta'ala.

(2) La validez de Nathr I'tikaaf requiere la expresión verbal de la niyyat o intención. Es, por tanto, esencial decir verbalmente, por ejemplo: “Estoy realizando (o haciendo) I'tikaaf para Allah Ta'ala durante tres días”, o cualquier otra declaración similar en la que se declare que I'tikaaf ha sido realizado. realizado o se está realizando actualmente. La expresión de una intención no debe relacionarse con el futuro, p.e. “Es mi intención realizar I'tikaaf”, etc.

Para el propósito de Nathr I'tikaaf sólo un niyyat en la mente/ corazón no es suficiente.

(3) Saum (ayuno) es una condición para la validez de Nathr I'tikaaf. Nathr I'tikaaf sin ayuno no es válido incluso si uno promete observar I'tikaaf sin ayuno.

(4) Hay dos tipos de Nathr I'tikaaf: Nathr Mu-ayyan y Nathr Ghair Mu-ayyan.

Nathr Mu-ayyan I'tikaaf es un I'tikaaf, cuya observancia uno promete mantener en días específicos, p.e. los días 13, 14 y 15 de Muharram. Si uno no observa el I'tikaaf en

En los días particulares estipulados en la niyyat, el I'tikaaf debe ser descargado en otro momento, es decir, Qadhaa tendrá que hacerse del I'tikaaf.

Nathr Ghair Mu-ayyan I'tikaaf es un I'tikaaf, cuya observancia no se compromete para ningún día específico. Uno simplemente promete observar I'tikaaf durante dos días (por ejemplo). Tal I'tikaaf puede ejecutarse en cualquier momento que uno elija.

(5) Si en la niyyat el número de días se expresa en plural, p.e. “Observaré un I'tikaaf de dos días (o tres o cuatro días, etc.)”, y no se le dio un significado específico a la palabra “días”, entonces la palabra “días” significará 24 horas. Por lo tanto, el I'tikaaf tanto del día como de la noche será obligatorio.

Al expresar el niyyat, si la intención es observar I'tikaaf sólo durante el día y no durante la noche, sólo los días se convertirán en Waajib. Si en el niyyat se especifica que se observará el I'tikaaf sólo durante las noches, entonces dicho I'tikaaf no es obligatorio.

(6) De manera similar, si en la niyyat se usaba el término "noches", p. “He hecho obligatorio para mí un I'tikaaf de tres noches”, y por el término 'noches' no se pretendió ni especificó ningún significado particular, entonces el I'tikaaf tanto de la noche como del día será Waajib.

(7) Si el voto fue para un I'tikaaf de un solo día, entonces significará el día que comienza desde Subah Saadiq hasta el atardecer. Sin embargo, si la intención era un período de 24 horas, entonces “un día” significará de una puesta de sol a otra puesta de sol, es decir, 24 horas –noche y día.

- (8) Si la intención es observar I'tikaaf de solo un día (es decir, menos la noche), uno debe ingresar al Musjid justo antes de Subah Saadiq y salir en cualquier momento después del atardecer.
- (9) Si la intención es observar el I'tikaaf durante 24 horas o durante varios días con noches incluidas, se debe ingresar al Musjid antes del atardecer y salir en cualquier momento después del atardecer del último día del I'tikaaf.
- (10) Cuando se hace Nathr (voto) para observar I'tikaaf durante varios días (es decir, días que incluyen noches en un período de 24 horas), será Waajib ejecutar los días de I'tikaaf consecutivamente, uno tras otro sin interrupción. Sin embargo, si en el momento de la niyyat se especifica que los I'tikaaf serán intercalados, entonces estará permitido distribuir el número de días del Nathr I'tikaaf en un período. Entonces no será Waajib observar el I'tikaaf en orden de días consecutivos.
- (11) En un Nathr I'tikaaf en el que las noches no han sido incluidas en el niyyat, será permisible intercalar los días del I'tikaaf. El orden consecutivo en este caso no es Waajib.
- (12) Un Nathr Mu-ayyan I'tikaaf (en el que se ha especificado un mes específico o días específicos para el I'tikaaf) puede ejecutarse incluso antes del período especificado.
- (13) Si en el voto se expresa que el Nathr I'tikaaf se realizará en Musjidul Haram, estará permitido observarlo en cualquier Musjid.
- (14) Nathr I'tikaaf puede ser descargado incluso con el Saum de Ramadán. Por lo tanto, si se hizo un voto de observar el I'tikaaf durante Ramadán (es decir, que no sea el I'tikaaf de los últimos 10 días), entonces dicho I'tikaaf será válido y el ayuno de Ramadán será suficiente para el I'tikaaf.
- (15) Nathr I'tikaaf será válido con cualquier tipo de ayuno Waajib incluso si el Saum es ayuno Qadhaa o Kaffaarah. Así, si uno esta

haciendo ayunos Qadhaa, se puede observar un Nathr I'tikaaf en esos días.

(16) Nathr I'tikaaf no será válido con el ayuno Nafl. Por lo tanto, si uno pretende Nathr I'tikaaf después de haber comenzado un Nafl Saum, el Nathr I'tikaaf no será válido.

(17) El período mínimo para un Waajib I'tikaaf es de un día, es decir, desde Subah Saadiq hasta la puesta del sol.

QADHAA OF I'TIKAAF

(1) Qadhaa se hará para Nathr y Masnoon I'tikaaf. No hay Qadhaa para Nafl I'tikaaf.

(2) Se realizará Qadhaa de Nathr Mu-ayyan I'tikaaf si el I'tikaaf no se observó en sus días específicos o si quedó anulado mientras se observaba.

(3) Masnoon I'tikaaf (es decir, el I'tikaaf de los últimos diez días de Ramadán) se convertirá en Qadhaa si quedó anulado después de haberlo comenzado. Es necesario hacer Qadhaa sólo del día o días que quedaron anulados. Al hacer Qadhaa del I'tikaaf, Saum (ayuno) es obligatorio. La Qadhaa del I'tikaaf será válida sólo si también se observa el ayuno en el/los día/s en que se realiza la Qadhaa.

SUNNATUL MUAKKADAH I'TIKAAF

El I'tikaaf de los últimos diez días de Ramadán es el único I'tikaaf Masnoon. Este Masnoon I'tikaaf es Sunnatul Muakkadah alal Kifayah. Si unas pocas o incluso una sola persona observa este I'tikaaf en un área/barrio en particular, el deber será cumplido en nombre de toda la comunidad de esa localidad. Por otro lado, si nadie observa este I'tikaaf, toda la comunidad

será culpable de descuidar una obligación Sunnatul Muakkadah. Tal negligencia es pecaminosa.

(1) El Mu'takif (el que observa I'tikaaf) entrará en el Musjid antes del atardecer del día 20 de Ramadán.

(2) El Mu'takif permanecerá en el Musjid hasta que se confirme el avistamiento del Eid Hilaal.

(3) Niyyat (hacer intención) también es una condición necesaria para Masnoon I'tikaaf.

(4) Si el Masnoon I'tikaaf se rompe o se anula, Qadhaa del mismo es obligatorio.

EL LUGAR DEL I'TIKAAF

(1) Para los hombres, I'tikaaf es válido sólo en un Musjid en el que se proclaman Athaan e Iqamah para los cinco Salaat diarios. En otras palabras, tiene que ser un Musjid en el que se realicen los cinco Salaat diarios con Jamaat.

(2) Las mujeres pueden observar el I'tikaaf en un lugar de sus hogares reservado para el salat o especialmente acordonado para el I'tikaaf.

(3) No está permitido que las mujeres vengán al Musjid para observar I'tikaaf, realizar salat o escuchar conferencias.

(4) Musjid aquí se refiere al Musjid propiamente dicho y no a los anexos o edificios adyacentes construidos para las necesidades del Musjid o Musallees. El Musjid es la sección del edificio que el Waaqif pretendía que fuera el Musjid. (Waaqif es la persona u organización que erigió el Musjid y demarcó los límites de el Musjid).

(5) La mayoría de los Musaajid tienen una sección en la parte trasera, que en la mayoría de los casos está bajo el mismo techo, pero está excluida del Musjid. Janaazah Salaat y, a veces, una segunda Jamaat

se hace en esta sección por gente que llega tarde. Dado que esta sección del edificio está excluida del Musjid, no está permitido que el Mu'takif se aventure innecesariamente en esa área. Si lo hace, su I'tikaaf quedará anulado.

(6) El Mu'takif debe determinar de los Mutawallis (fideicomisarios) los límites exactos del Musjid.

(7) El wudhu khaanah, el patio, los almacenes y cualquier otro edificio adyacente están excluidos del Musjid.

(8) Es esencial que el Mu'takif permanezca dentro del Musjid, o dentro del lugar especial reservado en casa (para las mujeres) durante la duración del I'tikaaf. Abandonar el lugar del I'tikaaf innecesariamente aunque sea por un minuto hará que el I'tikaaf sea nulo y sin efecto.

RAZONES VÁLIDAS PARA ABANDONAR EL MUSJID Y QUE NO SE ROMPE EL I'TIKAAF

Está permitido abandonar el Musjid por los siguientes actos de necesidad:

(1) Para responder al llamado de la naturaleza: ir al baño.

(2) Para pasar el viento.

(3) Tomar un baño obligatorio.

(4) Hacer wudhu.

(5) Jumuah Salaat – si el Jumuah Salaat no se realiza en el Musjid donde se observa el I'tikaaf. En este caso, el Mu'takif debe abandonar el Musjid en un momento que le permita llegar al otro Musjid a tiempo para realizar su Sunnat Salaat. Debe irse inmediatamente después de haber completado los seis

raka'its Sunnats después del Fardh Salaat. No debería demorarse por Dua y Thikr.

(6) Proclamar el Athaan si es el Muath-thin. Esto está permitido incluso para un Mu'takif que no es el Muath-thin permanente.

(7) Traer comida si no hay nadie que atienda esta necesidad suya.

(8) Si uno se ve obligado a abandonar el Musjid ya sea por peligro o por desalojo forzoso, puede proceder inmediatamente a otro Musjid para continuar con el I'tikaaf. Una demora innecesaria en el proceso de cambio de Musjids no está permitida y romperá el I'tikaaf.

Al abandonar el Musjid por las razones antes mencionadas, el Mu'takif debe regresar al Musjid inmediatamente después de haber satisfecho la necesidad. Una demora innecesaria, aunque sea de un minuto, romperá el I'tikaaf.

EL MUFSIDAAT O LAS COSAS QUE INVALIDAN (ROMPEN) EL I'TIKAAF

Sólo Waajib y Masnoon I'tikaaf se consideran inválidos. Nafl I'tikaaf no queda anulado por ningún acto. Simplemente termina al realizar un acto que no está permitido para el Mu'takif.

Abandonar innecesariamente el Musjid aunque sea por un minuto, ya sea intencionalmente, no intencionalmente o bajo obligación, invalidará el I'tikaaf. Todos los actos y razones además de las razones válidas (ver página 48) se considerarán "innecesarios" en el contexto de I'tikaaf.

Por lo tanto, abandonar el Musjid debido a una enfermedad, aunque esté permitido, invalidará el I'tikaaf.

Abandonar el Musjid para ir a Janaazah Salaat, visitar a los enfermos o realizar cualquier otra actividad permitida además de las razones válidas, anulará la I'tikaaf.

El I'tikaaf también quedará nulo (romperse – no ser válido) si se rompe el ayuno del Mu'takif.

EL MUBAAHAAT O LAS COSAS QUE SON PERMITIDOS DURANTE I'TIKAAF

Durante I'tikaaf, los siguientes actos son mubah (permitidos):

- (1) Para comer y beber.
- (2) Dormir.
- (3) Conversación necesaria.
- (4) Cambiarse de ropa y aplicarse perfume y aceite.
- (5) Para cortar cabello y uñas. No se debe permitir que estos caigan en el Musjid.
- (6) Caminar dentro del Musjid.
- (7) Sentarse en cualquier lugar dentro del Musjid.
- (8) Atender a una persona enferma dentro del Musjid.
- (9) Si es necesario, comprar y vender bienes, siempre que los bienes no se introduzcan en el Musjid ni se realice el pago dentro del Musjid.
- (10) Coser ropa.
- (11) Estudiar los libros de Deeni.
- (12) Casarse y realizar una Nikah.

(13) Todos los actos que son legales y permitidos en el Musjid están permitidos para el Mu'takif.

LOS MAKRUHAAT O LAS COSAS QUE SON DETECCIONABLES Y NO PERMISIBLES PARA EL MU'TAKIF

Los Makruhaat durante I'tikaaf son los siguientes:

- (1) Mantener silencio total.
- (2) Permitir conversaciones ociosas.
- (3) Dormir excesivamente simplemente para pasar el tiempo.
- (4) Pasar viento innecesariamente dentro del Musjid.
- (5) Coser prendas o ejercer cualquier ocupación a cambio de una remuneración.
- (6) Leer libros y revistas que no sean de naturaleza Deeni.
- (7) Erigir el mu'takaf de una manera que incomode a los musallíes. (Mu'takaf es el área cerrada para que quien observa I'tikaaf duerma y coma).
- (8) Participar en cualquier actividad mundana innecesariamente.

QUÉ HACER DURANTE EL I'TIKAAF

El Mu'takif debe dedicarse a Ibaadat lo mejor que pueda. Nafl Salaat, Tilaawat, Durood, Istighfaar y Thikr permanente en general deberían ser las ocupaciones del Mu'takif durante todo el tiempo de su I'tikaaf. Cuando el Mu'takif habla, debe decir sólo lo que sea virtuoso o necesario.

El Mu'takif no debe hacer nada que entre en conflicto con el espíritu de I'tikaaf. Debe proteger su corazón, mente, oídos, ojos y miembros contra todo mal, obteniendo así el máximo beneficio de su reclusión en el Musjid. El Mu'takif es el huésped de Allah. Por lo tanto, debe tener cuidado con su comportamiento en la Casa de Allah.

MASAA-IL (NORMAS) RELATIVAS A I'TIKAAF

- (1) Las mismas reglas que se aplican a un hombre que observa I'tikaaf en el Musjid, se aplican a una mujer que observa I'tikaaf en su lugar de reclusión en el hogar.
- (2) Cuando sea necesario, p.e. Jumuah Salaat en otro Musjid, obliga al Mu'takif a abandonar su Musjid, le estará permitido preguntar acerca de una persona enferma o, en general, entablar una buena conversación sin desviarse del camino. No debe detenerse innecesariamente en la carretera.
- (3) Durante I'tikaaf no está permitido abandonar el Musjid ni siquiera para un ghusl Sunnat.
- (4) Está permitido que el Muath-thin que está en I'tikaaf entre al minarete para el Athaan.
- (5) Mientras está dentro del Musjid, está permitido que el Mu'takif saque la cabeza por la ventana.
- (6) Emisión de semen, p.e. en un sueño húmedo no invalida el I'tikaaf.
- (7) El I'tikaaf de una mujer es apropiado si tiene el consentimiento de su marido.
- (8) El I'tikaaf de un niño que entiende el significado del I'tikaaf, es válido. Bulooagh (pubertad) no es una condición para la validez del I'tikaaf.

(9) Está permitido dormir en una cama en el Mu'takaf (el lugar acordonado para dormir y comer).

(10) Una persona que no está en I'tikaaf no debe unirse al Mu'takif para Iftaar o comer a menos que también haga un niyyat para I'tikaaf. Tal I'tikaaf será Nafl y su duración puede ser incluso de un minuto. La persona debe hacer niyyat de I'tikaaf y luego realizar algo de Thikr y Salaat. Después podrá hacer lo que quiera, ej. únete al Mu'takif para comer.

(11) El Mu'takif debe permanecer en todo momento con wudhu. Si su wudhu se rompe, le estará permitido abandonar el Musjid para realizar el wudhu, incluso si aún no es el momento del salat. Después de hacer wudhu, debe realizar al menos dos raka'ts Tahiyyatul wudhu. De manera similar, le estará permitido salir del Musjid para hacer wudhu por la noche y poder dormir con wudhu.

(12) Si por alguna razón el I'tikaaf de Ramadán quedó nulo (roto), no será necesario abandonar el Musjid. Los días restantes aún pueden observarse y se debe hacer Qadhaa del día o días anulados.

LAS TRES CLASES DE AYUNO

En su Kitaab, Tableeghud Deen, el Imam Ghazaali (Rahmatullah alayh) dice:

Los ayunos, en cuanto a calidad, son de tres tipos:

- (1) El Saum de los Awaam (público en general – las masas). Su ayuno consiste únicamente en la abstención de actos físicos que anulan el ayuno. Mientras se abstienen de comer, etc., involucran sus cuerpos en el pecado. Tal Saum es simplemente un ayuno nominal. (De este modo sólo se cumple la obligación de Fardh).
- (2) Además de abstenerse de comer, etc., el Saa-im (persona que ayuna) impide que el cuerpo actúe en violación de la Shariah. Retiene su lengua del gheebat y sus ojos de mirar a ghair mahaareem. Esta es la categoría intermedia de ayuno.
- (3) La tercera categoría de ayuno es el Saum de los sirvientes élite de Allah Ta'ala, a saber. El Muttaqeen. Además de que sus miembros se abstienen de transgredir, sus corazones y mentes están perpetuamente absortos en Thikrullah. En todo momento, en sus corazones no hay nada más que el recuerdo de Allah Ta'ala. Esto es ayunar en estado de Kamaal (perfección).

Preguntas y respuestas generales

P. Es una Sunnah ayunar el 27 de Rajab?

R. Ayunar el 27 de Rajab no es Sunnat.

P. He leído que, según Shaikh Uthaymeen, no está permitido ayunar Nafl los viernes y sábados.

R. Shaikh Ibn Uzaymin era salafista. Su decisión es incorrecta. Está permitido ayunar Nafl los viernes y sábados.

P. Algunos Ulama están diciendo que no tiene significado el ayunar el día 15 de Sha'baan ni que la 15.^a Noche de Sha'baan sea una noche de significado especial. Dicen que los hadices a este respecto son mentiras. Por favor comenta. R.

La decimoquinta noche de Sha'baan es una noche importante y también lo es el decimoquinto día. Ayunar ese día es Sunnah. La afirmación de fabricación es infundada. El significado de Sha'baan, es decir, el día 15, ha sido la visión y la práctica de todos nuestros Akaabirin desde tiempos inmemoriales. Los desviados se esfuerzan por crear confusión con sus puntos de vista inventados.

P. Me han dicho que es Sunnah ayunar dos días en Sha'ban, el 14 y el 15. ¿Es esto correcto?

R. Es Sunnat ayunar sólo un día, el 15 de Sha'baan. Sin embargo, ayunar los días 13, 14 y 15 de cada mes islámico es Sunnat. Por lo tanto, está permitido ayunar los días 13, 14 y 15 de Sha'baan. Pero no es una Sunnat específica de Sha'baan. La Sunnat específica de Sha'baan es ayunar el día 15.

P. Ayunar el Día de Arafat es Sunnat. ¿Qué pasa si el Día de Arafat es un día antes que la fecha en nuestro país?

R. Seguimos nuestras fechas locales que están determinadas por nuestro avistamiento local de la luna. Tenemos que ayunar el 9.º Zil-Hajj, es decir, cuando es el 9.º en nuestro país, no el 9.º en Arabia Saudita.

P. A partir de qué día comienzan en Shawwaal los seis días de ayuno de Nafl?

R. Los seis días de ayuno Nafl se pueden mantener en cualquier día del mes a partir del 2 de Shawwaal, es decir, el día después de Eidul Fitr.

P. Es la roza (ayuno) de 15 Sha'baan Sunnat?

R. La Roza del 15º Sha'baan es Sunnat. Últimamente algunas personas han iniciado una controversia infundada sobre este tema.

P. Un Maulana dice que es Makrooh guardar los seis ayunos de Shawwaal.

R. Es práctica de todos los Akaabireen guardar los seis ayunos de Shawwaal. Es Sunnat guardar los seis ayunos del mes de Shawwaal.

P. ¿Qué es el ayuno Masnoon durante el mes de Muharram?

R. Aashura es el décimo de Muharram. Es Sunnah ayunar el 10 y 11 de Muharram o el 9 y 10 de Muharram.

P. Un Maulana afirma que es makruh ayunar seis días durante el mes de Shawwaal. Afirma que según el Imam Abu Hanifah (Rahmatullah alayh) es Makrooh. ¿Es Makrooh o Sunnat ayunar seis días durante el mes de Shawwaal?

R. El Maulana habla tonterías. Ayunar seis días durante el mes de Shawwaal es Sunnat. Es una práctica observada desde la edad

de Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam). Mientras que los juhhaal (ignorantes) afirman sin fundamento que el Hadiz en el que se basa la validez de esta práctica es una invención, el Hadiz es auténtico. El Imam Ahmad Bin Hambal (Rahmatullah alayh) dijo que este Hadiz se narra a través de tres Cadenas de Transmisión auténticas de los Sahaabah Abu Ayyub Ansaari, Thaubaan y Jabir Bin Abdullah (Radhiyallahu anhum). Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam) dijo:

"Quien ayuna el mes de Ramadán y lo sigue con seis días de Shawwaal, es como si hubiera ayunado un año entero".

Este Hadiz está registrado en Sahih Muslim, Tirmizi, Nisaai, Abu Dawood y Musnad-e-Ahmad. Por lo tanto, la afirmación de que fue Maudhoo' (inventado) es palpablemente baatil (falso).

La visión Makrooh atribuida al Imam Abu Hanifah (Rahmatullah alayh) se basó en circunstancias prevalecientes. En su época, a la práctica se le asignó un nivel superior. Fue elevado al nivel de Wujoob (siendo obligatorio). Es un principio bien conocido de la Shariah que cuando incluso una práctica Sunnah se eleva al grado de Wujoob, será etiquetada como bid'ah y prohibida hasta el momento en que la creencia de las masas haya sido rectificada.

Cuando Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) mencionó las virtudes del ayuno de seis días durante Shawwaal y alentó su observancia, era natural que los Sahaabah abrazaran la práctica con gran entusiasmo. Observaron firmemente esta práctica de ayunar seis días en Shawwaal. Su observancia firme y entusiasta de esta práctica resultó en la creencia durante la era Taabien de que ayunar los seis días de Shawwaal era similar al Ramadán.

Comentando la elevación al wujoob de esta práctica, Allaamah Ibn Hummaam del siglo IX islámico, afirma en Fathul Qadeer:

“La razón de la visión Makrooh es que entre las masas la creencia en el poder ganó ascendencia. Por lo tanto, hemos escuchado algunos dichos en el Día de Fitr (Eid): “Para nosotros aún no es Eid”, o declaraciones similares. Sin embargo, en ausencia de este (tipo de idea), no hay nada malo en ayunar los seis días debido al Hadiz (que alienta su observancia)”.

En Al-Muheetul Burhaani se menciona:

“La visión Makrooh se basa en el temor de que (los seis días) pasaría a ser enumerado con Ramadán.... Sin embargo, hoy esa idea no existe. Por lo tanto, no es Makrooh”.

Al-Qustalaani afirma en Mawaahibur Rahmaan:

“Según nuestros Ulama e Imaam Shaafti', no es makruh seguir a Eidul Fitr con seis ayunos de Shawwaal, porque el Hadiz del Rasulullah (Sallallahu alayhi wa sallam) dice: 'Quien ayuna Ramadán y lo sigue con seis días de Shawwaal, es como si hubiera ayunado un año entero'”.

Existe consenso entre los Fuqaha de que ayunar seis días en Shawwaal es Sunnat. Es una práctica que ha existido en la Ummah desde la era de Rasulullah (Sallallahu alayhi wasallam). La rara visión de Karaahat (que es Makrooh) debe dejarse de lado o interpretarse apropiadamente para reconciliarla con la práctica bien fundamentada – fundamentada por el consenso de la Ummah. No se puede citar una opinión poco común para derogar una práctica establecida de la Shariah.

La visión Makrooh también se atribuye al Imam Maalik (Rahmatullah alayh). Está bastante claro que el hadiz sobre este tema no llegó al Imam Malik. No hay ningún Sahaabi, ningún Imam ni ningún Muhaddith que haya afirmado o que pueda afirmar haber abarcado todos los cientos de miles de hadices de Rasulullah (Sallallahu alayhi wasallam). Es precisamente por esta razón que los Aimmah Mujtahideen habían instruido a sus Estudiantes, que eran Mujtahids y Fuqaha del más alto calibre, a dejar de lado sus puntos de vista si se encontraban con un Hadith Sahih expresando otro punto de vista.

En nuestro tiempo, la idea de que los seis ayunos Shawwaal sean considerados parte de Ramadán o Waajib está muy alejada de la mente. Por no hablar de creer que estos ayunos son parte del Ramadán, la mayoría de los musulmanes desconocen esta práctica Sunnat, y la mayoría de los que siquiera la conocen, no la observan. Por lo tanto, la práctica original de la Sunnat permanece intacta y la visión infundada del Makrooh propagada por los juhhaal de nuestro tiempo es rechazada.

P. ¿Cuándo exactamente debe una persona dejar de comer para el ayuno? El Athaan se realiza en diferentes momentos en los distintos Musjids.

R. El ayuno comienza cuando comienza Subh Saadiq. No debes seguir el Athaan ni los momentos en que comienza el Fajr Salaat en los distintos Musjids. Deberías preguntarle a alguien cuál es la hora de Subh Saadiq. No sabemos este momento en tu area. Si se llama a Athaan antes de que finalice el tiempo de Suhoor/ Sehri, todavía está permitido comer.

P. Según una fatwa del Shaikh Uzaymin de Arabia Saudita, es bid'ah dejar de comer 10 o 15 minutos antes de que expire el tiempo del Suhur. El momento de comer es justo hasta Subh Saadiq. Por favor comenta.

R. Está permitido comer hasta un segundo antes de que expire el tiempo de Sehri/Suhoor. Sin embargo, dado que en la mayoría de los lugares no se conoce la hora exacta porque Subh Saadiq no está físicamente determinado por el avistamiento de los fenómenos naturales, dejar de comer unos minutos antes de lo que se cree que es Subh Saadiq es una medida de precaución. Sin duda, será haram y bid'ah creer que no está permitido comer bien hasta justo antes de la entrada de Subh Saadiq. Hasta donde sabemos, nadie tiene tal creencia.

La interrupción de la alimentación es sólo preventiva. El Sheikh no pudo haber querido decir que es bid'ah abstenerse de comer 15 minutos antes de Subh Saadiq. Quizás entendió que la gente cree que es Waajib dejar de comer 15 minutos antes de Subh Saadiq y no está permitido comer después.

Q. He oído que existe la opinión de que el ayuno comienza al amanecer. ¿Es esta una visión válida?

R. Es una visión corrupta. La opinión de que el ayuno comienza al amanecer es totalmente infundada. Quienes sostienen esta opinión son ignorantes. Ningún Math-hab enseña este punto de vista.

P. ¿Cuándo es la hora del Iftaar? ¿Iftaar comienza con el Maghrib Athaan?

R. Iftaar es el momento mismo en que se pone el sol. Cuando la circunferencia superior del sol ha desaparecido del horizonte, entonces es la hora de Iftaar. Iftaar no depende del Athaan

P. Un Shaikh en Dubai ha emitido una fatwa en el sentido de que aquellos que están en lo alto de los rascacielos tienen que hacer Iftaar un par de minutos más tarde que aquellos en los pisos inferiores. El rascacielos de Dubai tiene 828 metros de altura y 160 pisos. gente en esto

edificio, según la fatwa del Shaikh Ahmad Haddad, tienen que romper el ayuno en tres momentos diferentes.

Aquellos que viven en los pisos inferiores (80 y menos) deben romper el ayuno al mismo tiempo que todos los demás cuando se recita el Athaan para Maghrib. Aquellos de los pisos 80 al 150, deben hacer Iftaar dos minutos después del Athaan en el suelo. Los que están por encima de los 150 pisos tienen que romper el ayuno tres minutos más tarde. Lo mismo se aplica a su Maghrib Salaat. ¿Es esto correcto? Si aquellos en los pisos principales realizan Maghrib Salaat cuando escuchan el Athaan en el Musaaajid, ¿será válido su Salaat?

R. La fatwa es correcta. Maghrib e Iftaar son válidos sólo cuando el sol ha desaparecido de la vista. Aquellos en los pisos superiores todavía pueden ver el sol que se ha puesto para los de abajo, tienen que hacer Iftaar después de que el sol haya desaparecido de su vista. Si rompen el ayuno junto con los de abajo mientras aún pueden ver el sol, entonces su ayuno no será válido. Del mismo modo, su Maghrib Salaat no será válido si siguen a los que están en el terreno.

P. En el Musjid al que asisto (en Nueva York), un banquete se lleva a cabo en la tiempo del Iftaar. Se come una comida completa. Se lleva tanta comida al Musjid que casi a diario se tiran unos 20 platos de comida a la basura. Un vecino no musulmán me ha pedido algo de comida. ¿Está permitido que le dé la comida sin el permiso?

R. No necesitas el permiso de viles glotones que comen como animales y desperdician como demonios. Son hermanos de los shayaatin según el Corán Majeed. Si la gente del Musjid está cometiendo el pecado mayor y atroz de tirar tanta comida a la basura, entonces puedes darle la

comida al vecino no musulmán. Que Allah Ta'ala guíe a aquellos que muestran tanta ingratitud satánica hacia Allah Ta'ala por la generosidad de alimentos. Está prohibido devorar con tanta glotonería en el momento del Iftaar como lo has descrito. La Sunnah es romper el ayuno con un par de dátiles o agua y luego comenzar inmediatamente el Maghrib Salaat.

P. ¿Está permitido para nosotros romper el ayuno cuando el Muath-thin rompe su ayuno, o tenemos que esperar hasta el comienzo del Athaan?

R. Romper el ayuno no depende del Athaan. Tan pronto como se ponga el sol, se puede romper el ayuno. Cuando el Muath-thin rompe su ayuno antes que el Athaan, uno también puede romper el ayuno.

P. El Muath-thin del Musjid recita la Dua de Iftaar por el micrófono. ¿Es esto correcto?

R. Es bid'ah para el Muath-thin recitar el dua por el micrófono.

P. Estoy confundido con respecto a la Kaffarah de 60 días por romper intencionalmente un ayuno durante Ramadán. En una edición del The Majlis se menciona que si se rompe intencionalmente un ayuno de Ramadán Qadha, no hay Kaffarah, mientras que en otra edición se menciona la Kaffarah de 60 días. Por favor explique el conflicto.

R. No hay ningún conflicto. Has confundido Ramadán Qadha con los ayunos que se mantienen durante el mes de Ramadán. Si una persona hace niyyat (intención) durante la noche (es decir, antes de la hora de Subh Saadiq/Fajr) para ayunar el día siguiente de Ramadán, y rompe este ayuno sin una razón válida, es responsable de la pena de Kaffarah de 60 días. Esta pena se aplica si se rompe el ayuno durante el mes de Ramadán. Sin embargo,

Si uno no ha ayunado por alguna razón durante Ramadán, entonces debe hacer Qadha del ayuno perdido. Esta Qadha obviamente se hará después de Ramadán. Si una persona comienza el día haciendo Qadha de su ayuno y luego rompe este ayuno de Qadha intencionalmente sin una razón válida, la penalización de 60 días no se aplica a este ayuno de Qadha. Todavía tiene que ayunar sólo un Qadha. La pena se aplica sólo cuando se rompe intencionalmente un ayuno durante el mes de Ramadán.

P. Rompí dos rozas sin motivo válido. ¿Tengo que ayunar 120 días para compensar este pecado? En caso afirmativo, ¿deberían conservarse los 120 días en total o podría conservar 60 días y luego de un tiempo comenzar los segundos 60 días?

R. Sólo se aplica una Kaffaarah de 60 días a los ayunos anulados en un Ramadán. No es necesario ayunar 120 días. Hay que ayunar 62 días: 2 días son Qadha y 60 días es la pena. Se aplicarían dos Kaffaarah de 60 días si los ayunos se rompieran en diferentes Ramadán.

P. La esposa no estaba ayunando. El marido que estaba ayunando tuvo relaciones sexuales con su esposa. ¿Se aplica la Kaffaarah de 60 días a ambos?

R. El marido debe guardar sesenta días consecutivos de ayuno como Kaffaarah por destruir su ayuno de Ramadán. Si bien no hay Kaffaarah para la esposa ya que no ayunó, ella todavía tiene que hacer Qadha. Ella también es culpable de un pecado muy grave por haberse sometido al deseo malvado/haraam de su marido. Ella es instrumental para esta difícil Kaffaarah que su marido va ahora a observar.

P. Una persona rompió ayunos intencionalmente durante varios Ramadán. ¿Será suficiente una Kaffaarah de 60 días y el número de ayunos Qadha para expiarlo?

R. Una Kaffaarah es suficiente para cualquier número de días de ayuno destruidos durante un Ramadán. Si, por ejemplo, se rompieran intencionalmente tres ayunos en un Ramadán, entonces una Kaffaarah más tres Qadha serán suficientes. Si, por ejemplo, se anulan los ayunos en cuatro Ramadán, entonces se deben ofrecer cuatro Kaffaarahs. La pena de Kaffaarah se aplicará si se hizo niyyat para ayunar al día siguiente. Si no hubo niyyat, entonces sólo se aplica Qadha.

P. Por favor explique las reglas con respecto al ayuno de Kaffaarah de 60 días por haber roto un ayuno sin una razón válida. Vivo en EE.UU. Si envío mi contribución de Kaffaarah a otro país, ¿qué valor debo considerar?

R.

(1) Se debe hacer Qadha por cada ayuno de Ramadán que se pierda. Por un ayuno perdido, se debe conservar un Qadha, no 60 días.

(2) Si uno rompe un ayuno de Ramadán sin una razón válida, entonces se aplica la pena de Kaffaarah. Se deben ayunar 60 días consecutivos por romper uno o más ayunos durante un solo Ramadán sin una razón válida. Si uno hubiera roto incluso algunos ayunos de esta manera durante un Ramadán, sólo se aplica una Kaffaarah de 60 días más el número de días rotos. Si los ayunos se rompieron en dos Ramadán, se aplicarán dos penalizaciones de 60 días. Esto no significa 120 días consecutivos. Después de completar la Kaffaarah de 60 días, la siguiente puede iniciarse en cualquier otro momento.

(3) Si la salud o la vejez simplemente no le permiten guardar la Kaffaarah de sesenta días, entonces a sesenta musulmanes pobres se les debe dar la cantidad de Sadqah Fitr. Para cada uno se debe dar esta cantidad. Puede administrarse sólo a un faqir, pero no en uno o dos días. Se le debe dar en sesenta días.

Cada día se le debe entregar la cantidad de Sadqah Fitr. La cantidad de Sadqah es el precio de 2 kilogramos de harina. O se puede entregar la cantidad total en un día a sesenta fuqara, y a cada uno se le entregará la cantidad de Sadqah Fitr.

(4) Cualquiera que sea el precio de 2 kilogramos de harina en los EE. UU., úselo para calcular su Kaffaarah. Pero recuerda que la Kaffaarah monetaria es válida sólo si no puedes ayunar.

P. Si se practica la masturbación durante el ayuno, ¿se rompe el ayuno? ¿Qué compensación hay que pagar?

R. La masturbación anula el ayuno y, además de la destrucción que inflige al ayuno, trae a su paso grandes estragos espirituales. La masturbación en sí misma es un pecado atroz. Practicarlo en ayunas es pecado agravante. Así como el Thawaab por la virtud practicada en Ramadán se multiplica, así también se multiplica la ira de Allah Ta'ala y Su castigo para los perpetradores del pecado durante el ayuno. No existe ninguna compensación que pueda ofrecerse para rectificar este atroz error cometido durante Ramadán en lo que respecta al Thawaab del ayuno. La Qadha del ayuno debe realizarse para cumplir con la obligación, pero tal Qadha no redimirá el Thawaab del ayuno aniquilado por el mal acto de la masturbación. Los perpetradores de este mal tienen sólo una esperanza, es decir, la Misericordia de Allah Ta'ala. Deberían hacer Taubah y buscar el perdón de Allah Ta'ala. El arrepentimiento y el arrepentimiento sincero, Insha'Allah, borrarán el pecado. Allah Ta'ala dice en el Sagrado Corán: “Y no desesperéis de la Misericordia de Allah. En verdad, Él perdona todos los pecados”.

P. ¿Un examen médico interno rompe el ayuno de una mujer?

R. Sí, le rompe el ayuno.

P. Si mientras se ayuna agua se desliza por la garganta al hacer wudhu, ¿será válido el ayuno?

R. Si durante el ayuno el agua se desliza hacia la garganta, se rompe el ayuno. Qadha será necesario. También corresponderá permanecer en ayunas todo el día. La ruptura accidental del ayuno no permite comer ni beber.

P. ¿Está prohibido fumar durante Ramadán?

R. Fumar está prohibido en todo momento, no sólo durante Ramadán. Además, fumar rompe el ayuno.

P. Muchos niños que asisten a escuelas seculares fuman durante Ramadán. Afirman que mientras no coman ni beban, su ayuno es válido. ¿Fumar rompe el ayuno?

R. Fumar es prohibido incluso sin ayunar. Es un haraam agravado durante el ayuno. Rompe el ayuno. Estos chicos son estúpidos y malvados. Son los efectos de la actual cultura de las drogas y la zina, que se encuentra entre los shiaar (rasgos destacados, sobresalientes y distintivos) de las instituciones educativas seculares. Si estos ignorantes habían comenzado el ayuno de Ramadán con un niyyat durante la noche, es decir, antes de Subh Saadiq, la pena Kaffaarah de 60 días de ayuno consecutivo se aplica cuando el ayuno se rompe intencionalmente, ya sea fumando o comiendo.

P. Continué comiendo mientras se recitaba el Athaan del Fajr, pero me detuve unos segundos después del comienzo del Athaan. ¿Es válido mi ayuno?

R. Tu ayuno no es válido. Tienes que hacer Qadha de uno rápidamente.

P. Si un esposo y una esposa que necesitan un ghusl Waajib se despiertan tarde y solo quedan unos minutos para que finalice el tiempo de Sehri, ¿qué deben hacer? Si se bañan,

ellos perderán el Sehri. ¿Está permitido retrasar el ghusl? ¿Será obligatorio el ayuno para ellos?

R. Sí, el marido y la mujer pueden tomar ghusl después. Si el tiempo para el Suhoor es muy corto, deben enjuagarse la boca y participar del Sehri. Incluso si se despiertan después de Fajr Athaan, también sigue siendo obligatorio ayunar. Deben tomar ghusl y ayunar.

P. ¿Las gotas para los oídos rompen el ayuno?

R. Las gotas para los oídos rompen el ayuno.

P. Si un poco de sangre de un diente mezclada con saliva baja por la garganta, ¿se romperá el ayuno?

R. Si se percibe el sabor de la sangre en la garganta, se rompe el ayuno aunque la saliva sea mayor en cantidad.

P. ¿Verter aceite en los oídos rompe el ayuno?

R. Sí, rompe el ayuno.

P. La prisión aquí en los EE. UU. sirve nuestra comida Suhoor precisamente a la hora en que comienza la hora del Fajr. ¿Qué debemos hacer en tales circunstancias? ¿Es válido nuestro ayuno? ¿Tenemos que hacer Qadha?

R. En las circunstancias en las que te encuentres, come la comida y pasa el día como si estuvieras en ayunas. Siempre que encuentres la oportunidad, debes hacer Qadha de los ayunos inválidos. Obviamente encontrarás esta oportunidad sólo después de tu liberación. El ayuno no será válido al comer a la hora del Fajr. Pero como no tienes opción en prisión, no serás pecador. Sin embargo, recita Istighfaar, busca el perdón y haz dua por la liberación. Pero después de la liberación debéis cumplir estos ayunos.

P. Si uno toma un ghusl Waajib después de expirar el tiempo de Sehri, ¿será válido el ayuno?

R. Si bien no se debe retrasar innecesariamente un ghusl de Waajib, está permitido tomar el ghusl de Fardh incluso después de la expiración del tiempo de Sehri. El ayuno será válido.

P. Un hombre se desmayó durante el día mientras ayunaba. Se recuperó después del tiempo de Iftaar. ¿Es válido su ayuno?

R. Si no se le administró comida, agua o medicina mientras estaba inconsciente, su ayuno es válido.

P. Si uno vomita un bocado o más, ¿se rompe el ayuno?

R. El ayuno no se rompe incluso si el vómito es más de un bocado, siempre y cuando no se induzca el vómito.

P. Una persona come por error durante Ramadán. Luego, pensando que ha roto su ayuno, come intencionalmente. ¿Cuál es la decisión islámica en este caso?

R. Sólo Qadha es obligatorio. Kaffaarah no es Waajib. Sin embargo, si a pesar de ser consciente de la mas'alah, come intencionalmente, entonces la Kaffaarah también será obligatoria. Pero si realmente no es consciente de este mas'alah, entonces sólo Qadha es Waajib.

P. Si no se tomó un ghusl obligatorio antes de finalizar Sehri, ¿será válido el ayuno?

R. El ghusl debe realizarse lo antes posible. Sin embargo, incluso si no se realizó de inmediato y se retrasó hasta después del final del tiempo de Sehri, el ayuno será válido. Si bien el ghusl debe tomarse lo antes posible, no invalidará el ayuno si aún no se ha hecho el ghusl.

P. ¿Está permitido que una mujer se quite el vello facial en ayunas?

R. Está permitido eliminar el vello facial incluso durante el ayuno.

P. ¿Está permitido cortarse las uñas durante el ayuno?

R. Si pueden cortar las uñas en ayunas.

P. Mientras ayunaba, tragué un poco de vómito que había entrado en mi boca. ¿Tengo que hacer Qadha?

R. Si el vómito se deslizó involuntariamente, el ayuno no se rompe.

P. ¿Está permitido eliminar el vello púbico y cortar las uñas durante el ayuno?

R. Está permitido.

P. ¿Podemos usar gotas para los ojos en ayunas?

R. Está permitido utilizar gotas para los ojos durante el ayuno.

P. ¿Está permitido enjuagarse la boca durante el ayuno al realizar el wudhu?

R. Sí, está permitido enjuagarse la boca durante el ayuno. Sin embargo, no hagas gárgaras.

P. Durante el Ramadán, mientras estaba sentado en un banco del parque, un vagabundo sentado en otro banco fumaba marihuana (dagga). El humo se dirigió hacia mí. Aunque inmediatamente me levanté y me fui, inhalé un poco del humo. ¿Era válido mi ayuno?

R. Tu ayuno es válido. El ayuno no se romperá si la inhalación del humo no es intencional. En el caso mencionado por usted, el ayuno sigue siendo válido.

P. Cuando una mujer no usa bufanda y usa minifalda, y al mismo tiempo se queda con Roza, ¿se acepta su Roza?

R. Su ayuno (Roza) es válido, pero sus actos de no ponerse el velo islámico y usar una minifalda son abominables y prohibidos. Rasulullah (Sallallahu alayhi wasallam) ha maldecido a las mujeres que revelan cualquier parte de sus cuerpos y él (Sallallahu alayhi wasallam) ha descrito a esas mujeres como adúlteras. Aunque se cumple la obligación de la Roza, el Zawaab del ayuno se destruye por la comisión de actos ilegales. Una mujer tiene que vestirse islámicamente en todo momento, ya sea que esté ayunando o no.

P. La mayoría de los niños que van a la escuela y ayunan cometen pecados graves. Argumentan que estas acciones no rompen el ayuno, por lo que cometen pecados libremente. Por favor comente sobre esta actitud.

R. Obviamente, no se aceptará el ayuno de la persona malvada que se entrega a todos los pecados kabeerah que usted ha mencionado. Semejante ayuno es rechazado, golpeado en la cara. Cada apariencia de Zawaab es destruida por los actos prohibidos que has mencionado. Su ayuno es como a un perro encadenado al que se le niega comida y agua desde la mañana hasta la noche. El efecto del ayuno se destruye por completo y califican para Jahannam. Acerca de estos ayunos dañados, Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) dijo: "Hay muchas personas para quienes no hay nada en su ayuno excepto hambre". Si creen que los pecados son permisibles, entonces pierden su Imán. De hecho, innumerables alumnos de escuelas seculares e incluso adultos, aunque se creen musulmanes, hace mucho tiempo que se han convertido en murtads con sus creencias de kufr

P. ¿Decir una mentira o mirar a un ghair mahram con lujuria anula el ayuno?

R. Aunque hablar mentira y mirar con lujuria no rompen físicamente el ayuno, estos pecados sí destruyen la recompensa y los efectos espirituales del ayuno, y el pecado se multiplica por cometer una transgresión tan flagrante mientras se ayuna.

P. Soy seguidor del Shaafi Math-hab. Me dijeron que no está permitido usar perfume en ayunas. ¿Rompe el ayuno?

R. Según el Shaafi Math-hab, si bien el perfume no rompe el Saum, es Makrooh aplicarlo durante el ayuno. No está permitido.

P. Se debe volver a guardar un ayuno Nafl que se rompió?

R. Si la niyyat (intención) para el ayuno de Nafl se realizó durante o después de Subh Saadiq (es decir, aproximadamente 1 hora y 30 minutos antes de que comience el amanecer en Subh Saadiq), entonces se deberá guardar Qadha para el ayuno roto. Sin embargo, si se hizo niyyat durante la noche, pero antes de la entrada de Subh Saadiq, uno decidió no mantener el ayuno, entonces no es necesario Qadha. Por lo tanto, habrá que conservar a Qadha por romper el ayuno del Nafl.

P. Durante mi juventud me salté muchos ayunos casi todos los años. No recuerdo el número. ¿Cómo debo hacer Qadha de tales ayunos?

R. Tienes que reflexionar: pensar profundamente y corregir una serie de ayunos que se han roto en el pasado, y luego comenzar a hacer Qadha. Después de reflexionar, cualquier número que te diga tu corazón, acéptalo como tal y comienza a hacer Qadha.

P. Cuando una mujer no pudo hacer Roza (ayuno) debido al embarazo o la lactancia, ¿puede compensar pagando la Fidyah?

R. La mujer que ha perdido sus Rozas debido al embarazo o la lactancia debe hacer Qadha de los ayunos. Pagar Fidyah no compensará.

P. Cuando se realizan ayunos Qadha de Ramadán, ¿se debe realizar también Taraaweeth?

R. La Qadha de Taraaweeth no se hace. Al hacer Qadha de ayunos perdidos, no hay Qadha de Taraaweeth Salaat.

P. Un hombre estuvo en coma durante 20 días durante el mes de Ramadán. ¿Tiene que hacer Qadha de los días que no ayunó o será suficiente el pago de Fidyah?

R. Tiene que hacer Qadha de los días que estuvo en coma. Fidyah no será válida si puede ayunar.

P. Tengo varios ayunos de Ramadán del año pasado para hacer Qadha. ¿Es obligatorio realizar estos ayunos consecutivamente?

R. Los ayunos de Qadha (ayunos que usted se saltó el año pasado o cualquier otro año) se pueden hacer durante un período. No es obligatorio ayunar consecutivamente. Podría extenderse a lo largo de un par de semanas o meses.

P. ¿Está permitido ayunar en los días santos (novenos Zil Hajj y décimo Muharram) con la intención de Qadha de Ramadán?

R. Está permitido ayunar en los días auspiciosos con la intención de hacer Qadha de los ayunos de Ramadán.

P. Si mantengo mis ayunos de Ramadán Qadha en Shawwaal, ¿recibiré también la recompensa de los seis ayunos Nafl de Shawwaal?

R. Si el niyyat es Qadha, no se recibirá el Thawaab del ayuno del Masnoon.

P. A Shaafi no ha hecho Qadha de algunos de sus ayunos de Ramadán que se había saltado hace tres años. ¿Cuál es la norma del Shaafi Math-hab?

R. Los Shaafis que retrasan su ayuno de Qadha tienen que pagar una penalidad (Fidyah) por cada ayuno. La Fidyah es la cantidad de Sadqah Fitr. Por cada ayuno, además de realizar Qadha, se debe pagar la Fidyah. El retraso en este contexto significa que la Qadha no se había hecho cuando llegó el próximo Ramadán.

P. Cometí un pecado atroz. Arruiné dos días de Ramadán al romper el ayuno con relaciones sexuales. ¿Cuál es la pena por este pecado?

R. Taubah – arrepentimiento sincero y ayuno de 60 días consecutivos. Además de los 60 días de Kaffaarah, se deben observar dos días de Qadha. Los 60 días deben transcurrir uno tras otro sin faltar ni un solo día.

P. Cuántos días de ayuno son necesarios por haber roto un juramento?

R. Cuando se viola un Qasam (juramento), Kaffaarah debe alimentar a diez masaakeen (musulmanes pobres) o darles el equivalente en efectivo. La cantidad que se le debe dar a un miskiin (musulmán pobre) es la misma que la del Sadqah Fitr, que hoy ronda los 15 rands.

Si vas a pagar la Kaffaarah tú mismo, no le des el monto total a una o dos personas pobres si lo pagas el mismo día. Tienes que dárselo a diez Masaakeen diferentes si se paga el total de una vez.

P. ¿Cuál es la cantidad de Fidyah para una persona que no puede ayunar?

R. La cantidad de Fidyah es la misma que la de Sadqatul Fitr, es decir, el precio de aproximadamente 2 kg de harina. Cualquiera que sea el precio de la harina, será la cantidad de Fidyah.

P. Cuánto Fidyah es para los ayunos de Namaaz y Ramadán?Cuál es la palabra correcta: Fidyah o Kaffaarah?

R. Para Qadha Namaaz y Qadha Roza, se utiliza el término Fidyah. Si se trata de una pena de 60 días para Roza, entonces se utilizará el término Kaffaarah. Si es la pena por un juramento violado, será Kaffaarah. La Fidyah para un Qadha Namaaz es la misma cantidad que la cantidad de Fitrah, que es el precio de 2 kg de harina. Fidyah también se aplica al Witr Namaaz.

P. Una mujer debido a una enfermedad perdió 15 días de ayuno de Ramadán. ¿Cuánto debería pagar para compensar los ayunos perdidos?

R. Pagar Fidyah por los ayunos perdidos es válido sólo cuando uno ha perdido toda esperanza de recuperarse de la enfermedad. Si una persona recupera suficiente salud para ayunar, entonces no está permitido pagar Fidyah. Se debe hacer Qadha. Sin embargo, si una persona ha perdido toda esperanza de curarse, entonces la Fidyah de un día es lo mismo que el Sadqatul Fitr, que es el precio de 2 kilogramos de harina.

P. Un hombre, mientras hacía Qadha de un ayuno que se había saltado en Ramadán, hizo un wasiyyat de que si moría, se debía pagar la Fidyah del ayuno. Antes de que terminara el ayuno, murió. ¿Es Waajib pagar la Fidyah?

R. Si antes de guardar el ayuno de Qadha, la persona tuvo la oportunidad de cumplirlo, pero no lo hizo, entonces, en el caso mencionado por usted, se debe pagar la Fidyah. Sólo si la persona no tuvo la oportunidad de hacer Qadha, Fidyah no será Waajib.

Por ejemplo, una persona debido a una enfermedad grave no pudo mantener un ayuno en Ramadán. Su enfermedad continuó durante unos días después de Ramadán. No hubo un solo día sin una enfermedad grave, por lo que no pudo mantener el Qadha. Murió durante esta enfermedad. En este caso se renuncia a la Qadha y Fidyah no es Waajib. Sin embargo, después de la enfermedad, se recuperó.

durante uno o dos días y tenía suficiente salud/fuerza para hacer el Qadha, pero no lo hizo. En este caso Fidyah es Waajib. Por lo tanto, si esta persona después de hacer wasiyyat, ayuna y muere durante el ayuno, entonces es Waajib pagar la Fidyah como lo había hecho.

P. Un familiar que falleció no pudo ayunar debido a una enfermedad grave ni hizo un wasiyyat para que Fidyah se pagara por los ayunos perdidos. Murió durante esta enfermedad. ¿Podemos pagar la Fidyah por él?

R. Si la persona fallecida no se había recuperado de la enfermedad para poder hacer Qadha de los ayunos perdidos, entonces Fidyah no corresponde. Se renuncia a la obligación. Sin embargo, si la persona enferma se ha recuperado y ha podido ejecutar la Qadha, pero no lo ha hecho, entonces la Fidyah es imperativa.

P. Si los herederos saben que su padre fallecido es responsable de muchos Qadha Salaat y ayunos, ¿es obligatorio para ellos pagar Fidyah o Kaffaarah?

R. Si el mayyit (fallecido) había hecho un wasiyyat (legado/directiva) de que se debía pagar Fidyah, Kaffaarah, etc. en su nombre, entonces es obligatorio cumplir el wasiyyat y pagar Fidyah, Kaffaarah, etc. de un tercio de su patrimonio. Si no se hizo un wasiyyat, entonces no corresponde a los herederos pagar Fidyah, Kaffaarah, etc. por el difunto. Pero si así lo desean, cada uno deberá dar de su parte y no podrá imponerse a ningún heredero. Además, no se podrá tomar nada de las acciones de menores.

P. Soy diabético y no puedo ayunar. ¿Cuál es la compensación por mi imposibilidad de ayunar?

R. Si no puedes ayunar durante Ramadán debido a problemas de salud, después de Ramadán, cuando recuperes tu salud, debes hacer Qadha de los ayunos perdidos. Si no hay esperanza de recuperarse de la enfermedad y realmente no puedes ayunar,

entonces hay que pagar Fidyah. Por cada ayuno perdido, la cantidad es la misma que la cantidad de Sadqatul Fitr. Esta cantidad debería entregarse a los musulmanes pobres. Sin embargo, incluso después de haber pagado la Fidyah, si su salud se recupera y puede ayunar, debe realizar Qadha de los ayunos perdidos.

P. ¿Es necesario que una mujer que amamanta ayune?

R. Sí, es necesario que incluso una mujer que amamanta ayune si el ayuno no seca su leche. Sin embargo, si no puede ayunar porque su leche se seca y causa sufrimiento a su bebé, entonces tiene que hacer Qadha del ayuno perdido.

P. Una persona, mientras estaba en casa, comenzó el ayuno durante el mes de Ramadán. Luego se fue de viaje y durante el viaje rompió el ayuno. ¿Cuál es la pena por esto o estaba permitido romper el ayuno?

R. No estaba permitido romper el ayuno sin una razón válida. Se le exigía que hubiera completado el ayuno incluso mientras viajaba. Sin embargo, Kaffaarah no es Waajib por haber roto el ayuno en el viaje. Tiene que hacer Qadha de ese día.

P. ¿Es necesario que un viajero se abstenga de ayunar?

R. Es mejor ayunar incluso cuando se viaja. Sólo aquellos que están débiles, enfermos y muy cansados no deben ayunar mientras viajan. No es obligatorio abstenerse de ayunar durante un viaje. Es meritorio ayunar incluso durante el viaje. Se debe hacer Qadha de ese ayuno perdido.

P. ¿Está permitido que una persona que viaja cómodamente se abstenga de ayunar durante Ramadán?

R. Si bien está permitido que un viajero se abstenga de ayunar, si el viaje no es arduo, será mejor ayunar. Si hace uso de la concesión y se abstiene de ayunar, entonces tendrá que hacer Qadha sólo por los días que falta.

P. El haidh de una mujer en ayunas comenzo 2 minutos antes del Iftaar, es decir, antes del atardecer. ¿Cuál es el estado de su ayuno?

R. Si el haidh comenzó incluso dos minutos antes de la hora de Iftaar (es decir, antes del atardecer), el ayuno no es válido. Tiene que hacer Qadha de un día.

P. El haidh de una mujer terminó durante la mañana en el mes de Ramadán. ¿Qué debe hacer con respecto al ayuno?

R. Aunque el ayuno no será válido, sin embargo, le corresponde permanecer como una persona que ayuna. Después de Ramadán ella tiene que hacer Qadha.

P. ¿Qué se debe hacer si el haidh comienza durante el ayuno?

R. Si durante el ayuno comienza el haidh, el ayuno debe romperse obligatoriamente. Pero no se debe comer delante de la gente. Si te encuentras en estado de haidh y este termina durante el día de Ramadán, entonces es obligatorio dejar de comer y actuar como una persona que ayuna. Sin embargo, aún tendrás que hacer Qadha de ese día. Si estás en estado de haidh antes de que comience el día de ayuno, entonces puedes comer en cualquier momento durante el día, pero no delante de la gente. Puede que no ayunes.

P. ¿Por qué está prohibido ayunar en los días de Tashreek?

R. El ayuno está prohibido los días 10, 11, 12 y 13 de Zil-Hajj por la sencilla razón de que Allah Ta'ala lo ha prohibido. No hay otra razón.

P. Por la noche tenía la intención de ayunar al día siguiente, pero me quedé dormido y no me desperté para Sehri. Por tanto, decidí no ayunar. ¿Tengo que hacer Qadha?

R. Mientras no hayas comenzado el ayuno Nafl, no habrá Qadha incluso si hubieras tenido la intención de ayunar. Pero si después de Subh

Saadiq, comenzaste el ayuno y luego lo rompiste, Qadha será Waajib.

P. ¿Cómo se deben hacer los preparativos para el mes de Ramadán?

R. Siempre hay que estar preparado para Maut. Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam) dijo que la persona más inteligente es aquella que hace los preparativos para Maut y la estancia en Barzakh. Mientras que Ramadán llega una vez al año, Maut nos acecha en cada momento de nuestra vida. Nadie sabe cuándo atacará y nos arrancará de esta dunya. La preparación de los Mu'min, ya sea para Ramadán o para Maut, es Istighfaar constante, Thikrullaah constante, abstención del pecado y la futilidad, seguir la Sunnah de Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) y obediencia estricta a la Shariah. Esta debe ser nuestra preparación en todo momento, entonces estaremos preparados para Ramadán y para cualquier otra ocasión.

P. Un joven musulmán ha firmado un contrato con un club deportivo europeo. Tiene que jugar al fútbol para el club. Actualmente, las horas diurnas en Europa son muy largas. El ayuno es de unas 20 horas. ¿Le está permitido abstenerse de ayunar y hacer Qadha?

R. La abstención del ayuno Fardh de Ramadán para los deportes satánicos y prohibidos equivale a kufr. Nunca está permitido abstenerse de ayunar por esta razón shaitaani. Un musulmán que se abstiene del ayuno Fardh por el deporte haraam kuffaar es un verdadero shaitaan.

P. Si una persona que comenzó a ayunar en India un día después de que Sudáfrica comenzara a ayunar, llega a Sudáfrica durante Ramadán y cuando es Eid aquí, ha ayunado 28 días. ¿Qué debe hacer?

R. La persona de la India que ayunó 28 días debido a que Sudáfrica se adelantó un día, debe hacer Qadha un día después del Eid.

P. Si una persona viaja a un país y llega allí cuando es el día 31 para él, ¿qué debe hacer? Todavía es Ramadán en este lugar, mientras que él ha cumplido 30 días desde que en su país el Ramadán había comenzado un día antes.

R. Debería mantener el ayuno número 31. Ramadán y Eid deben celebrarse junto con la comunidad.

P. ¿Cuáles son los actos Sunnat para la noche del 27 de Rajab? ¿Es Sunnat ayunar el día 27?

R. Las costumbres sobre Rajab son bid'ah. Está prohibido entregarse a estas costumbres que no tienen base en el Islam. No hay actos Sunnat para el 27 de Rajab, y no es Sunnat ayunar el 27 de Rajab.

NECESSARY ADVICE

1. Es Sunnah romper el ayuno con dátiles. Esta era la práctica de Rasulullah (sallallahu alayhi wa sallam) y los Sahaabah. No es saludable romper el Saum (ayuno) con otros tipos de alimentos y comer mucho durante el Iftaar.
2. El Maghrib Salaat debe comenzar unos pocos (aproximadamente 3) minutos después del Athaan. Por lo tanto, hay tiempo suficiente para cumplir con el requisito Sunnah del Iftaar. Comienza Iftaar durante el transcurso del Athaan.
3. Comer en el momento de Sehri termina con la llegada de Subh Saadiq, que es cuando comienza el tiempo de Fajr. Es preferible dejar de comer un par de minutos antes de la hora de inicio del ayuno indicada en un horario.

4. Comer más allá del tiempo de “inicio del ayuno” invalida el ayuno. Algunas personas continúan comiendo mientras se realiza el Fajr Athaan. El ayuno no es válido.
5. Si por error se invalida un ayuno, tampoco está permitido comer. Permanezca como una persona que ayuna y haga Qadha del ayuno inválido después de Ramadán.
6. Aunque una conversación absurda, inútil y abundante no invalida el ayuno físico, arruina por completo el ayuno espiritual. Los beneficios espirituales del ayuno se arruinan por la indulgencia en la futilidad, y la situación es peor si la conversación es gheebat (chismes y calumnias). Gheebat también hace que el ayuno sea físicamente difícil.
7. Después de Ramadán, es decir, durante el mes de Shawwaal, es Sunnat realizar seis ayunos Nafl. Estos pueden mantenerse todos juntos o distribuirse a lo largo del mes.
8. La recompensa por una buena acción practicada en Ramadán equivale a 70 buenas acciones practicadas en otros meses. Del mismo modo, la maldad del pecado cometido durante Ramadán también se multiplica.
9. Tilaawat del Corán Shareef es de especial importancia y significado durante Ramadán. Se deben observar muchos khatams (recitados completos) del Corán Majeed.
10. Rasulullah (sallallahu alayhi wasallam) ha puesto énfasis adicional en abstenerse de discusiones durante el mes de Ramadán. Si alguien inicia una discusión, mantenga silencio. En tal silencio está el éxito.
11. Al menos durante Ramadán, ten piedad de tu propia alma absteniéndote del mal de la televisión. Todo el efecto espiritual, beneficio y recompensa de los maravillosos Días de Ramadán se vierten por el desgüe satánico al ver la televisión.